EL LITORAL

Año XXXII — No. [illegible] | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 28 de octubre de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E.

Exigencias de la URSS para lograr la paz en Grecia

LAKE SUCCESS, 28. (UP). — Australia ha propuesto el establecimiento de una "isla de refugiados" en territorio griego como amparo para los guerrilleros que vuelvan de los países comunistas vecinos de Grecia. Este plan va circulando de manera de proyecto práctico por obra de Australia cuyo canciller el señor Herbert Evatt, tomó la iniciativa en los esfuerzos iniciados el año pasado para promover un acuerdo entre Grecia, Albania, Bulgaria y Yugoslavia.

La singular idea de Australia de crear una zona protegida en la cual puedan regresar los guerrilleros griegos sin temor al castigo del gobierno de Atenas fué expresada como primer paso hacia la eventual realización de las esperanzas de paz del Sr. Evatt.

Esas esperanzas se disiparon otra vez la semana pasada cuando los funcionarios de las Naciones Unidas prosiguiendo los esfuerzos conciliadores de Evatt, informaron que no había acuerdo en la disputa balcánica.

Rusia también presentó una resolución que fija el precio de la Unión Soviética por la paz en Grecia, a saber:

1o.) Declaración de amnistía general.

2o.) Nuevas elecciones parlamentarias bajo una comisión supervisora en que figure Rusia.

3o.) Establecimiento de una comisión fronteriza para patrullar las fronteras de Grecia con sus vecinas del norte figurando Rusia en esa comisión.

4o.) Cese de la ayuda militar al gobierno de Atenas y retiro de todas las tropas extranjeras (propuesta destinada a sacar a los norteamericanos de Grecia).

5o.) Disolución de la comisión especial de la UN en los balcanes a la que Rusia siempre boicoteó.

Acusaciones rusas contra los occidentales

LONDRES, 28. (UP). — Radio Moscú acusó anoche a los diplomáticos norteamericanos en la Europa oriental de intentar minar los regímenes democráticos, realizando confabulaciones secretas y asesinatos.

El locutor añadió que los diplomáticos mencionados, que se reunieron a principio de esta semana en Londres, elaboraron un nuevo plan de intrigas antisoviéticas, nuevas maquinaciones deshonestas y complot contra la Unión Soviética y los países de la democracia popular.

La emisora concluyó diciendo que "bajo la dirección del secretario de Estado auxiliar George Perkins se han realizado diversas conferencias de los agentes del servicio de inteligencia profesionales que se hallan en el servicio diplomático norteamericano".

La estatura de Tito y Stalin

LONDRES, 28. (UP). — "El premier José Stalin no está de ninguna manera en condiciones de llamar "enano" al mariscal Tito", dice Randolph Churchill, hijo del ex-primer ministro de Gran Bretaña.

En una carta dirigida al "Daily Herald" comentando el ataque hecho el miércoles por radio Moscú al mariscal Tito, Randolph Churchill dice que Stalin es varios centímetros más bajo que el líder yugoslavo. Esta diferencia de talla la comprobó en el museo de cera de madame Tussaud, de cuyas figuras no se puede dudar.

Las gestiones de E. U. ante el gobierno checo

PRAGA, 28 (UP). — La embajada de Estados Unidos informó que el gobierno checoslovaco todavía no ha dado la correspondiente autorización para entrevistar a Samuel Meryn, empleado de la embajada británica, de 28 años, que está incomunicado desde hace una semana acusado de desarrollar actividades de espionaje.

Como se informara, los funcionarios de la embajada no consiguieron ver al empleado detenido pese a la insistencia que puso dicha representación diplomática. El portavoz de la embajada norteamericana dijo que esperaba que en breve el gobierno checo pusiera fin a esa situación.

Destacan la importancia de un convenio entre la Rep. Argentina y Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28 (U. P.). — "La situación mejorará notablemente en las operaciones del ferrocarril de Antofagasta a Salta cuando se discuta y se ponga en vigencia el convenio de tráfico con la Argentina", declaró el director del Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas, señor Leopoldo Guillen, después de una visita de inspección en todas las obras complementarias de la vía internacional. Guillen agregó que el tráfico de ganado de importación por ferrocarril ha disminuído durante el primer semestre de 1949 en un 50 por ciento debido a las restricciones de divisas en Chile y "las medidas de no exportación adoptadas por el gobierno argentino. Por estas razones en muchas oportunidades las oficinas salitreras se han visto privadas de carne y las utilidades del ferrocarril han disminuído considerablemente este año. La situación mejorará cuando se ponga en vigencia el convenio con la Argentina. Señaló que Chile ya ha designado los integrantes de la comisión que estudiará este problema, faltando ahora que el gobierno argentino adopte una decisión semejante para integrar la comisión mixta.

Guillen terminó diciendo que el tráfico de ganado vacuno por ferrocarril durante el año pasado fué de 4.000 cabezas mensuales; añadió que en el tramo chileno del ferrocarril se han construído 180 kilómetros de líneas telegráficas hasta la frontera argentina en donde empalmarán los servicios de ese país.

Venta de una partida de carbón a la Argentina

VALPARAISO, 28 (UP). — La compañía carbonífera industrial "Lota" informó que ha cerrado el trato para una nueva venta de 8.500 toneladas de carbón con destino a la compañía argentina de electricidad CADE de Buenos Aires.

El carbón se llevará a la capital argentina a bordo del carguero inglés "Hembury" que se encuentra en viaje del Perú y que llegará a ésta el lunes.

LEY DE SEGURIDAD PARA LA TRIZONIA

BONN, 28. (UP). — Los altos comisarios de las tres potencias occidentales aprobaron una legislación que permitirá expulsar de Alemania occidental a los "indeseables", entre los cuales se podrá incluir a los comunistas y a los neo-nazis.

Los comisarios firmaron una ley que permite a las autoridades aliadas expulsar a cualquier alemán que formalmente no resida en Alemania del oeste, a cualquier no alemán considerado culpable por las cortes de ocupación o a cualquiera "cuya presencia pueda poner en peligro el mantenimiento del orden público, el prestigio o la seguridad de las fuerzas aliadas".

Las autoridades alemanas inmediatamente expresaron la opinión de que la nueva ley trata de evitar cualquier intento de infiltración comunista desde el este o la tentativa de Otto Strasser, dirigente del "Frente Negro" (neo-nazi) que regresó del Canadá adonde huyó después de enemistarse con Hitler.

El comunicado dado por los aliados dice que la nueva ley tiene por objeto "salvaguardar a las fuerzas armadas". Un portavoz norteamericano manifestó que la nueva ley no va dirigida contra ningún grupo específico de personas ni contra ningún partido político. Explicó que todos los países del mundo disponen de una legislación que les permite expulsar a los indeseables y añadió que el gobierno occidental alemán no puede expulsar a los extranjeros, mientras que los aliados deben salvaguardar su posición contra los alemanes o extranjeros que pongan en peligro su seguridad.

INCREMENTARAN EL COMERCIO CON AMERICA DEL SUR

BONN, 28. (UP). — El ministro de Abastecimientos, señor Wilhelm Niklars, declaró hoy que la Alemania occidental tratará de incrementar su comercio con América del Sur. Añadió que Alemania está especialmente interesada en aumentar sus importaciones de alimentos procedentes de la América latina, mencionando específicamente a ese efecto las importaciones procedentes de la Argentina.

"El aumento de tales importaciones —dijo— será en el futuro uno de los objetivos más importantes de la política comercial alemana". Añadió que no era por culpa de los alemanes sino a causa de "razones políticas incontrolables", que tal expansión del comercio no se había realizado todavía. Indicó que proyecta concertar una serie de acuerdo de trueque con los estados sudamericanos, para intercambiar mercaderías.

El gobierno obtuvo un voto de confianza en la C. de los Comunes

LONDRES, 28 (UP). — El gobierno laborista logró anoche fácilmente el voto de confianza que esperaba, a raíz de la presentación de su nuevo programa de extrema "austeridad" y a pesar de las acusaciones de los conservadores de que sus dirigentes se encontraban financiera, moral y mentalmente en bancarrota.

Con la aprobación de la moción gubernamental se aprobó, asimismo, el programa de economías por valor de 280.000.000 de libras esterlinas denunciado por los conservadores como una medida "muy tardía y demasiado reducida". La votación aprobando la moción gubernamental arrojó 337 votos a favor y 5 en contra, mientras que conservadores y liberales se abstenían.

Antes de considerarse la moción del gobierno se puso a votación la propuesta conservadora para dividir esa moción en dos partes, que fué rechazada por 333 votos contra 222, con lo que se rechazó, asimismo, el voto de censura propuesto por el dirigente conservador Winston Churchill. Los 222 votos en contra de los conservadores constituyen el mayor número de votos depositados en contra del gobierno socialista hasta ahora en los Comunes.

Hasta anoche los conservadores durante cuatro años y medio, jamás lograron más de 212 votos contra las mociones del gobierno. Los conservadores contaron con el concurso de comunistas y miembros laboristas expulsados del partido. Durante el debate usó de la palabra el jefe del bloque parlamentario laborista Sr. Herbert Morrison, además del conservador sir John Anderson y el exprimer ministro Winston Churchill, para finalmente hablar el primer ministro Attlee.

Inició el debate sir John Anderson, quien acusó al gobierno laborista de "vivir en un mundo de ilusiones", y quien pidió que dejen de engañar al pueblo, "haciéndoles creer que estamos mejor ahora que antes de que el gobierno laborista tomara el poder".

Herbert Morrison, por su parte dijo: "Hemos hecho estas reducciones en los gastos para advertir a todos tanto dentro como fuera del país, que el gobierno se propone actuar enérgicamente". Agregó luego que "aquellos que se imaginen que este programa representa el fin de las economías que el gobierno se propone a introducir van a quedar desengañados antes de poco tiempo".

El dirigente conservador Sr. Churchill al hacer sus críticas al programa de economías manifestó que tales economías eran muy reducidas.

Entonces sir Herbert Morrison le interrumpió para preguntarle: "¿Qué clase de economías hubiera usted introducido?". De lo contrario le dijo absténgase de criticar al gobierno". Luego Morrison acusó a los conservadores de pretender que se hicieran economías "que afecten realmente al pueblo".

Churchill manifestó que "el gobierno ha desvalorizado la libra esterlina. Han desvalorizado la nación británica, pero más que todo se han desvalorizado ellos mismos. Han demostrado todos ellos estar no solo financieramente, sino mental y moralmente en bancarrota". Luego acusó a los socialistas de considerar las tasas impositivas "buenas de por sí", por cuanto pone a un mismo nivel a la sociedad. Se refirió indirectamente a las declaraciones hechas por el ministro de Salud Pública Sr. Aneurin Bevan, quien elogió las posibilidades sobre imposiciones de cargas. El primer ministro no se ha atrevido a contradecir a su ministro de Salud Pública. "Se nos ha dirigido a través de cuatro años de gastos sin precedentes, agregó Churchill, incesantes intervenciones en toda forma de empresa o actividad privada de impuestos sin paralelo en tiempo de paz e inigualables en todo el mundo hoy en día".

El violento asalto del socialismo contra la intrincada y artificiosa economía británica, en un momento en que se encontraba exhausta y tambaleante a raíz de la guerra total, ha demostrado hasta ahora haber tenido consecuencias fatales para nuestra recuperación", dijo Churchill. En sus ataques contra el gobierno, el ex primer ministro se particularizó con el ministro de Salud Pública, Bevan, la figura más discutida del gobierno laborista. En sus críticas, dió a entender que el poderío de Bevan era mayor que el cargo que ocupaba en el gabinete. Luego predijo que el gobierno socialista caería si se permitiera al pueblo decidirlo. "El gobierno, —expresó— ha fracasado en sus deberes ante la nación, y sus dirigentes serán severamente juzgados por ello. El principal asunto que tenemos ante nosotros esta noche es la necesidad de contar con un nuevo Parlamento. "Nos encontramos en dudas hasta con respecto a la fecha de las elecciones; muchos son los que dicen que cuando más dure la calma, más fatal será la ejecución. No nos enfrentamos solamente con la desvalorización, sino con la bancarrota".

Por último habló Attlee, quien acusó a Churchill de ignorar el asunto que se encontraba en debate. Luego dijo que la Cámara había gozado con la exposición medio victoriana del credo liberal-económico de Churchill". "Me parece —agregó— que el Sr. Churchill desea volver a esta antiquísima manera liberal del "laissez faire".

Acusó a la prensa conservadora de predecir deliberadamente que el gobierno efectuaría enormes reducciones en los gastos públicos con el solo objetivo de poder decir luego que las economías que se hacían eran insuficientes. Manifestó, además, que la prensa británica realiza "acrobacias políticas", y manifestó: "La prensa norteamericana, que se particulariza precisamente por su falta de amor al gobierno socialista, ha dado un punto de vista más realista. En general los periódicos responsables dicen que hemos estado acertados en nuestras medidas. Luego dijo que las elecciones, que tanto piden los conservadores, se producirán "dentro de ocho o nueve meses".

Luego del debate se consideró el proyecto de rutina de aumentar la tasa impositiva a los beneficios del 25 al 30 por ciento. Ese proyecto se aprobó por 329 votos contra 204, y la nueva tasa entrará con efecto retroactivo al primero de octubre.

La votación en los Comunes

LONDRES, 28 (UP). — El gobierno británico, resentido por el estrecho margen de votos de confianza obtenido en el Parlamento que ha sido el más escuálido que lograra desde 1945, recibió también un fuerte revés propinado por su propia rama izquierdista que le imputa el "no haber hecho una presentación estimulante con el programa de economías".

A pesar del incisivo ataque de Winston Churchill, los conservadores reunieron 222 votos contra 333 del gobierno al darse anoche un voto que fué broche del debate de dos días sobre el programa del gobierno para reducir los gastos. Solamente en dos oportunidades anteriores en cuatro años la oposición ha reunido hasta 222 votos, pero nunca más.

El "The Tribune", órgano semanal de la sección izquierdista del partido y dirigido por la esposa del ministro de Salud, Sr. Bevan, viene hoy prácticamente a echar sal en las heridas al referirse a la necesidad de tomar medidas que no sean impopulares. Al efecto dice: "Sin embargo ello no excusa al gobierno por no presentar las rebajas de una manera más comprensible y estimulante. Cualquiera sea la apreciación, los primeros anuncios hechos en los Comunes y por la radio, ambos por el primer ministro Attlee, padecieron de falta de vitalidad y no informaron perfectamente sobre la parte directa que pagarán esas rebajas en la política del gobierno, destinadas a lograr la plena rehabilitación".

El "Times of London" resume la situación diciendo: "El gobierno se ha enjuiciado a sí mismo esta semana en Westminster y a pesar de la votación de anoche el fallo le ha sido adverso. Difícilmente puede considerarse que el consumo al galope de la riqueza pueda ser frenado más que momentáneamente por las economías del gobierno".

La intervención de Truman en las huelgas del país

WASHINGTON, 28 (UP). — Los especialistas del gobierno laborista dicen que, a su juicio, el presidente Truman agotará todos los otros medios para poner fin a las huelgas del carbón y el acero antes de invocar la ley Taft Hartley.

Truman, por ejemplo, puede resolverse a utilizar su prestigio como presidente en un llamamiento personal a las partes en disputa para poner fin a los paros. Se sugiere que en la controversia del carbón el presidente Truman puede sondear a las dos partes sobre la posibilidad de cooperar con la comisión investigadora nombrada al margen de la citada ley.

El primer mandatario manifestó ayer a los periodistas que no vacilaría en acudir a la ley Taft-Hartley siempre y cuando considerase que las huelgas del carbón y del acero se convierten en cuestión de emergencia nacional, pero añadió que todavía no ha sucedido eso.

Programa de construcciones para la aeronáutica militar

WASHINGTON, 28 (UP). — El presidente Truman firmó un proyecto de ley autorizando una expansión que costará 246.000.000 de dólares para las tareas de diseños e investigación de aviones supersónicos y proyectiles dirigidos.

El gran programa de construcciones, que llegará a costar más de 1.000.000.000 de dólares, comprende la erección de un enorme centro de fomento de ingeniería aeronáutica y construcción de gigantescos túneles para experimentar con la presión de los vientos. Los funcionarios de la defensa dicen que el programa tiene que considerarse "casi como obligatorio si Estados Unidos desea mantener su superioridad aérea sobre Rusia".

La destitución del almirante Denfeld

WASHINGTON, 28 (UP). — En los círculos autorizados se anticipa que la destitución del almirante Louis Denfeld como jefe de operaciones navales presagia un cambio en el alto comando de las fuerzas estadounidenses.

Sin embargo, para cambiar más almirantes habría que esperar el nombramiento del nuevo jefe de operaciones navales. Empero, algunos pueden renunciar o retirarse para demostrar su simpatía por Denfeld o por su postura contra la unificación de las armas, que le ha costado el puesto.

Empresas privadas de Japón se harán cargo del comercio exterior

TOKIO, 28 (UP). — El general MacArthur declaró que la exportación de artículos japoneses será vuelto a poner completamente en manos de los comerciantes particulares el 1o. de diciembre y que la importación será atendida igualmente por las empresas privadas a partir del 1o. de enero de 1950.

La actitud asumida por el presidente de C. Rica, Sr. Figueres

SAN JOSE DE COSTA RICA, 28 (UP). — El presidente Sr. José Figueres no puede hallar quien se encargue de su gobierno no obstante que él y toda la junta desean abandonar inmediatamente las funciones y entregar el control del estado a la Suprema Corte o a cualquier otra persona o entidad conveniente o al mandatario recién elegido Sr. Otilio Ulate, quien debe asumir su mando el 8 de noviembre.

El presidente Figueres quiere renunciar en este momento como protesta por la declaración de la Asamblea Nacional de que todos los empleados públicos prestarán servicio en adelante interinamente. Figueres manifiesta que objeta la decisión de la Asamblea a causa de que prepara el camino para destruir a cientos de empleados públicos sin justificación. La junta seguirá tratando de renunciar a menos que la asamblea revoque su decisión.

Se hacen excavaciones en busca de las ruinas de una iglesia del imperio moravo

PRAGA, 28, (UP). — El doctor Jaroslav Boehm, director del Instituto Arqueológico del Estado, reveló hoy que hombres de ciencia checos equipados con [illegible]

LA ASAMBLEA RATIFICO LA DESIGNACION DE G. BIDAULT

PARIS, 28 (UP). — El primer ministro designado Sr. Bidault se presentó ante la Asamblea Nacional para solicitar a dicho cuerpo un voto de confianza que ratifique su nombramiento como primer ministro, designado a fin de poner término a la crisis política interna.

En su discurso, Bidault manifestó que la confusión general que se creó después de la desvalorización rompió la cohesión del gobierno centrista de coalición de Francia, y seguidamente expresó: "Hago un llamamiento al restablecimiento de esa cohesión". Añadió que los británicos debieron haberse dado cuenta de que la desvalorización de su moneda afectaría no sólo al Reino Unido, sino a todas las naciones. El señor Bidault había abrigado la esperanza de presentarse con la lista de los miembros del gabinete ya completa, pero ello no fué posible debido a las disputas de último momento sobre la adjudicación de las carteras de Estado, Justicia y Defensa.

Declaró luego que la crisis dentro de Francia era peligrosa para todo el bloque occidental y añadió "Nuestra obligación es hacer ver al mundo que somos capaces de decidir por nosotros mismos antes que la prolongación de esta situación desastrosa perjudique no sólo a Francia, sino a la totalidad del mundo libre". Expresó, asimismo, que la única mayoría posible en el gobierno es la de "hombres dispuestos a laborar juntos en pro del bienestar público y nuestra labor consiste en reconstruir a Europa, pero en ella, Francia debe poder hablar con autoridad que le corresponde".

Esbozó luego un programa de gobierno casi idéntico a los de sus predecesores Jules Moch y René Mayer, que fracasaron en sus esfuerzos por formar gabinete.

Solicitó el Sr. Bidault que se dé impulso a los mercados internos y de exportación franceses, pero poner coto a la desocupación, y pidió también una subvención a los precios de los productos agrícolas, una reducción pronunciada en los gastos oficiales, un presupuesto nacional equilibrado, la estabilidad del franco y la reforma del régimen de las industrias nacionales. Prometió promulgar una legislación que proscriba las huelgas y una amnistía o reducción de penas de prisión a los infractores juveniles. Aseguró, asimismo, que hará todo lo posible para poner fin a la guerra en In- [illegible]

PARIS, 28. (UP). — El Sr. Georges Bidault triunfó ampliamente ante la Asamblea que lo consagró como primer ministro. Los elementos de la derecha, que son partidarios del general De Gaulle, se abstuvieron de votar, de modo que prácticamente la oposición que encontró fué de los comunistas y sus simpatizantes.

El Sr. Bidault, que previamente había preparado un gabinete de coalición para poner fin a la crisis ministerial de 23 días, tan pronto como hubo logrado la mayoría en la Asamblea Nacional presentó la lista al presidente Sr. Auriol, quien la aprobó. De este modo Francia vuelve a tener gobierno para retomar el estudio de los muchos problemas que tiene que resolver.

Bidault formó el nuevo gobierno

PARIS, 28 (UP). — Oficialmente se anunció que el primer ministro Sr. Georges Bidault logró formar gobierno de coalición.

La lista oficial de su gabinete es la siguiente: presidente del Consejo de Ministro, Sr. Georges Bidault, del Movimiento Republicano Popular; vicepresidente del consejo el Sr. Henri Queuille, radical; vicepresidente del Consejo de Ministros e Interior, Sr. Jules Moch, socialista; ministro de Estado a cargo de la cartera de Informaciones Sr. Pierre H. Teitjen, del Movimiento Republicano Popular; ministro de Economía y de Asuntos Financieros Sr. Maurice Petsche, derechista independiente; ministro de Defensa, Sr. René Pleven, Unión Republicana Socialista de Resistencia; ministro de Educación Sr. Yvon Delvos, radical; ministro de Agricultura Sr. Pierre Pflimlin, del Movimiento Republicano Popular; ministro de Colonias Sr. Jean Letourneau, del Movimiento Republicano Popular; ministro de Trabajo Sr. Pierre Segelle, socialista; ministro de Reconstrucción Sr. C. Petit, de la Unión Republicana Socialista de Resistencia; ministro de Veteranos Sr. Louis Jacquinot, republicano independiente; ministro de Correos y Telégrafos Sr. Eugene Thomas, socialista; ministro de Industria y Comercio Sr. Robert Lacoste, socialista; ministro de Salud Pública Sr. Pierre Schneiter, del Movimiento Republicano Popular.

En las primeras horas de hoy el Sr. Bidault obtuvo un voto de confianza en la Asamblea Nacional y formó su nuevo gobierno de coalición centrista, terminando así la crisis política francesa que se iniciara hace 23 días.

El programa de Bidault

PARIS 28 (UP). — El nuevo gabinete difiere poco del que formó el ex-ministro Queuille cuando renunció el 6 de octubre en virtud de la disputa del gabinete sobre precios y salarios. Cuando Bidault compareció ante la Asamblea Nacional anoche culpó indirectamente a la devaluación de la libra esterlina, por la crisis interna francesa que impidió la formación de un nuevo gobierno.

La política de precios y salarios de Bidault era casi idéntica a la del socialista Jules Moch y a la del radical-socialista René Mayer, que fracasaron también en sus esfuerzos para formar gobierno. Bidault comprometió a su gobierno a hacer lo siguiente:

1o. — Restablecer la negociación colectiva entre los sindicatos y los empleados prohibida desde 1939.

2o. — Obligar a bajar los precios de los alimentos y otros artículos esenciales del hogar por medio del subsidio y otras medidas.

3o. — Pagar una bonificación provisional de 8.55 dólares a los trabajadores de menor paga para aumentar sus ganancias a un mínimo de 42 dólares por mes.

El éxito de Bidault al formar el nuevo gabinete puso fin a las especies sobre prontas elecciones parlamentarias, con la cual comunistas y derechistas esperaban cobrar plena fuerza.

Celebró reunión el Consejo Internacional del Azúcar

[illegible]

Congreso suramericano de investigaciones en materias agronómicas

[illegible]

Habrían fracasado las gestiones de carácter político en Colombia

[illegible]

Estrellóse en las Azores un avión de la Air France

[illegible]

Se accidentó en las Azores

[illegible]

Chocó contra una montaña

[illegible]

No hay sobrevivientes

[illegible]

Polonia solicitó hoy el retiro del país de la Cruz Roja Internacional

[illegible]

Avanzan hacia Suikai los comunistas chinos

[illegible]

Encalló el carguero argentino "Halcón I"

[illegible]

Afecta al turismo en Europa la devaluación de la libra esterlina

FLORENCIA (Italia), 28 (UP). — Este año, en Europa, si nos encontramos con alguien con "cara larga", es casi seguro que se trata de un inglés. Con razón los británicos se sienten molestos por las señales de recuperación que se advierten en el continente mientras la "pobre y vieja Inglaterra" sufre una crisis que se torna cada día más aguda.

La devaluación de la esterlina, que abrevió las vacaciones continentales a muchos ingleses, fué el golpe final sufrido por los hijos de la rubia Albión. Empero, se consuelan un tanto al saber que Inglaterra es casi la única nación en Europa que apunta hacia una auto-suficiencia. Por supuesto, es un consuelo magro que da pocas calorías y los ingleses que viajan por el Viejo Mundo sufren un inmerecido sentido de inferioridad nacional.

Por primera vez en su historia (o casi), tienen que controlar cuidadosamente sus gastos, vivir en hoteles de segunda categoría y mantener sus niveles de alimentación tan espartanamente como en Inglaterra, dejando de comprar recuerdos de viaje. Se acercan a los mostradores de recepción de uno o dos modos, o vacilantes, como si temieran ser mirados de arriba abajo por sus limitadas capacidades de gasto, o a la manera tan británica, que sólo sirve para agravar la situación. La alternativa es una sola jactancia, maravillosa mientras dure, pero muy breve. Los turistas británicos no pueden salir de Inglaterra con más de 50 libras esterlinas. Antes de la devaluación equivalían, aproximadamente, a 200 dólares. Hoy apenas supera la suma de 140 dólares.

Los hombres de negocios están un poco mejor. Se les permite 10 libras por día. Muchos, con quienes hemos hablado, han dicho que las diez libras apenas son adecuadas a sus necesidades. Una sola comida ofrecida a un cliente importante absorbe fácilmente el margen de economías de una semana. La situación circunstancial de los turistas ingleses a sido la base de relatos pocos halagadores, en su mayoría infundados.

En Suiza, por ejemplo, se atribuye una cantidad de accidentes en las montañas, sufridos por ingleses, a la inhabilidad de emplear los servicios de guías capacitadas. Los relatos no tienen en cuenta el hecho de que las heladas y la humedad han contribuído a que la temporada haya sido extremadamente peligrosa para el alpinismo.

Cuba desea que la próxima Asamblea General de la UN tenga lugar en La Habana

LA HABANA, 28 (UP). — Oficialmente se informa que el gobierno cubano está haciendo negociaciones para invitar a la quinta Asamblea General de las Naciones Unidas a reunirse en esta capital.

Se ha sabido en el palacio presidencial que el delegado de Cuba, señor Inocente Alvarez, encabeza las gestiones que se realizan por intermedio del secretario general de la UN, señor Trigve Lie. Se espera que nombre una comisión para estudiar la cuestión de los alojamientos y otras comodidades para situar en La Habana a las 4.000 personas que requiere la obra de la Asamblea General.

Un legislador denunció que los rusos atacan a pobladores de Alaska

PARKERSBURG (Virginia occidental), 28 (UP). — El representante demócrata Sr. M. G. Burnside, declaró que los soviéticos atacan a tiros a los esquimales que cruzan el estrecho de Behring, acusándolos de intentar de obtener informes para el gobierno norteamericano.

El Sr. Burnside agregó que los rusos "de un modo imperdonable" han hecho fuego no sólo contra los esquimales sino también contra los habitantes de las Aleutianas. Expresó que los pobladores de esas regiones están atemorizados. El mencionado legislador participó en una reciente jira por el Pacífico.

Un nuevo antibiótico la bacitracina

NUEVA YORK, 28. — Los experimentos efectuados indican que la bacitracina, un nuevo antibiótico, cura rápidamente las enfermedades de la piel, entre ellas el impétigo, el carbunclo, diviesos, furúnculos y el acné.

El antibiótico, en forma de ungüento, cura el impétigo "en el término de 48 horas a partir de la iniciación del tratamiento", según expresan dos autoridades médicas en "The Journal of the American Medical Association".

Solamente una persona de los centenares de ellas tratadas con bacitracina en los hospitales de Wáshington tuvo una reacción alérgica a la droga, y aun en este caso la reacción fué benigna.

La bacitracina puede utilizarse repetidamente sin provocar hipersensibilidad a sus efectos. Por este motivo se afirma que es superior a las sulfamidas y a la penicilina para el tratamiento de las enfermedades de la piel, ya que esas drogas a veces provocan la hipersensibilidad cuando se aplican repetidamente.

La bacitracina fué descubierta en 1943 por un cirujano norteamericano en un moho hallado en un hueso enfermo. Los experimentos efectuados indican también que este antibiótico es eficaz en el tratamiento de la disentería amébica. Al parecer reduce la duración del resfrío común y parece evitar y curar las infecciones de las heridas abiertas. En la actualidad se está experimentando con la bacitracina en forma de vaporizaciones para combatir la sinusitis. El antibiótico se prepara en forma de ungüento y de cápsulas.

Perú intervendrá en un campeonato de box

LIMA, 28 (UP). — La Federación Peruana de Boxeo ratificó su decisión de intervenir en el próximo campeonato sudamericano que tendrá lugar en Guayaquil (Ecuador) según un boletín expedido hoy.

Quince de los púgiles amateurs más destacados han sido llamados hoy a entrenamiento los cuales serán concentrados el lunes próximo.

Iniciaron sus gestiones en Tucumán los delegados metropolitanos de la CGT

TUCUMAN, 28. — De acuerdo con noticias policiales la llegada de los delegados de la CGT, que iniciaron sus conversaciones con los dirigentes de la FOTIA y de la FEIA, ha logrado atemperar los ánimos de los obreros de los ingenios en huelga en demanda de mejoras.

Conforme con las mismas fuentes no se han producido hechos de violencias en los establecimientos en conflicto, aunque informaciones particulares expresan que hubo tumultos en el ingenio Bella Vista, sin consecuencias graves. La policía debió tomar intervención para restablecer el orden alterado por la riña de un grupo de trabajadores con otro que impidió la entrada de aquellos al trabajo.

La iniciación de las conversaciones oficiales que tienen lugar en la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión con la participación de las partes en litigio y los delegados de la CGT, coincidió con una enérgica declaración de la FOTIA denunciando" los excesos policiales que desvirtúan el espíritu de la Constitución Nacional" y pidiendo la iniciación de un sumario ante el juez de instrucción solicitando amparo, para que acceda al derecho de libre reunión y agremiación.

Mientras tanto los representantes de los sindicatos FOTIA y FEIA, que agrupan a los obreros y empleados de los ingenios azucareros, respectivamente, han sido notificados por la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión de la resolución suspendiendo su personería gremial y su inscripción en el organismo central del trabajo de la capital federal.

En los círculos oficiales existe marcado optimismo respecto del éxito de las conferencias iniciadas esta mañana. La gestión de los delegados de la CGT, señores Ferrari, Brown y Berón se encausó hasta el momento, y confirma sus declaraciones hacia el logro del apaciguamiento de los ánimos en los sindicatos en huelga. Han obtenido de sus dirigentes la conformidad para tomar parte en las conversaciones de la que participan los representantes de todos los ingenios y los funcionarios de la delegación regional. Esta gestión es prolongación de la importante reunión que los tres delegados con el gobernador de la provincia y los diputados nacionales Lema y Villacorta realizaron anoche en la Casa de Gobierno.

En Jujuy

JUJUY, 28. — Las gestiones que tienen lugar en Tucumán han repercutido en las filiales de la FOTIA y FEIA que aguardan su resultado con extraordinario interés.

Conforme con anuncios policiales, la situación en todos los ingenios de la provincia es de completa calma, solamente alterado por procedimientos de la policía contra los locales de los sindicatos, mucho de los cuales no pudieron llevarse a cabo por la oposición de los trabajadores. La actitud policial al no poder ocupar los locales sindicales fué sumamente pasiva, limitándose a retirar sus efectivos del lugar y comunicando las novedades a la superioridad.

En la justicia hay pendientes algunas presentaciones motivadas por la detención de varios dirigentes obreros.

De acuerdo a las últimas noticias se hallan detenidos el Dr. Gregorio Manuel Colina, asesor letrado de la FOTIA en Jujuy, y otros dirigentes gremiales detenidos en el ingenio La Esperanza. El número de estos alcanza a diez.

Dos comunicados oficiales

BUENOS AIRES, 28. — Anoche y esta mañana fueron difundidos dos comunicados oficiales por intermedio del Ministerio de Trabajo y Previsión. El primer comunicado propalado por las radios del país, hacía saber que el retiro de la personería gremial a la FOTIA y a la Unión Obrera Molinera Argentina, había sido solicitado por la Confederación General del Trabajo.

El segundo comunicado, dado a publicidad esta mañana sostiene que la C.G.T. no solicitó la suspensión de la personería gremial de esas entidades.

El primero de los comunicados dice que vistas "las informaciones periodísticas y radiales propaladas sobre los conflictos de la Federación Obrera de Tucumán, de la industria azucarera y de la Unión Obrera Molinera Argentina, y con el objeto de evitar confusiones, el Ministerio de Trabajo y Previsión aclara que la personería gremial de ambos sindicatos no ha sido declarada caduca por el Poder Ejecutivo sino que ha sido suspendida como consecuencia de una solicitud de la Confederación General del Trabajo y de acuerdo con las facultades que le otorga al Ministerio el decreto 23852 de 1945-ley 12921, en su artículo 42, y hasta tanto sean resueltos los diferendos planteados".

El segundo comunicado expresa: "El director nacional de Trabajo y Acción Social Directa del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Hugo Mercante, ante los conflictos de la industria azucarera y molinera y la intervención que en ellos cabe a la Confederación General del Trabajo, declara que ésta no ha solicitado la suspensión de la personería gremial de esas entidades sindicales, sino que dichas resoluciones fueron adoptadas por el suscripto de acuerdo con el artículo 42 del decreto 23852 y con el propósito de facilitar en la medida conveniente la solución de los diferendos".

Víctimas y daños causan las inundaciones en Italia

ROMA, 28 (UP). — Ocho muertos hubo entre zonas dispersas del norte y centro de Italia a causa de los derrumbes y las inundaciones que causaran las lluvias torrenciales.

Siete personas perecieron en la aldea de Montignoso, cerca de Massa, en el norte del país, al ser aplastadas por sus casas. Otro muerto hubo en Cagliari, donde un pastor fué muerto por un rayo.

En la zona de Carrara solamente los daños llegaron a 1.000.000.000 de liras. Las comunicaciones entre Massa y el resto de la provincia siguen interrumpidas.

El río Carrione desbordó en Avenza y Marina de Carrara haciendo que la población se refugiara en las azoteas y techos.

Grecia celebró hoy el rechazo del ultimátum italiano en el año 1940

ATENAS, 28. (UP). — Millares de soldados y aviadores, marineros y gendarmes griegos desfilaron frente al rey pablo y el mariscal Alexander Papagos en celebración del noveno aniversario del rechazo que dió Grecia en la segunda gran guerra al ultimátum italiano del 28 de octubre de 1940.

Asimismo se festeja la victoria sobre los guerrilleros comunistas. Se calcula que unos 250.000 atenienses presenciaron el desfile. Los festejos comenzaron al rayar el alba cuando se dispararon cañonazos en el monte Licabetos en el corazón de la ciudad. Al promediar la mañana el arzobispo de Spyridon ofició un tedéum en la metrópoli en presencia de la familia real, miembros del gobierno, jefes militares y diplomáticos.

César Brión enfrentará en diciembre a Lastarza

NUEVA YORK, 28 (UP). — El peso pesado argentino César Brión peleará el 9 de diciembre en el Madison Square Garden contra Rolando Lastarza, quien hasta ahora se mantiene invicto. El encuentro será a 10 vueltas.

Resultado "dudoso" de una pelea

DETROIT, 28 (UP). — Las autoridades policiales investigan la versión de que las fuertes apuestas en favor de Kid Gavilán influyeron en el resultado del encuentro que sostuvo con Lester Felton quien fué declarado ganador por puntos.

Se recuerda que los jueces y el árbitro que votaron por Felton fueron suspendidos por la comisión de box.



STALIN — ¿Ahora me propones que las tiremos al canasto? ¿Por qué no la tiraste cuando la tenías tu solamente?.

ENTRE RIOS

La comuna de Concordia exigirá el certificado de vacunación antivariólica

PARANA, 28. — La Municipalidad de Concordia con motivo de la aparición de un brote de viruela en la ciudad, dictó un decreto por el que se establece que los clubs, empresas o personas que organicen bailables o espectáculos de carácter público o privados dentro de la jurisdicción municipal, no permitirán el acceso a los mismos de personas que no exhiban el correspondiente certificado que acredite su vacunación antivariólica.

El mismo decreto declara obligatoria la vacunación antivariólica de toda persona que elabore, manipule o expenda productos alimenticios destinados al consumo de la población. Las reparticiones municipales no atenderán ninguna solicitud verbal o escrita, ni reclamos o cobros de personas que no exhiban el certificado de vacunación antivariólica. Además recomendará a las reparticiones nacionales y provinciales a adoptar igual temperamento.

Autorización del Ministerio de Hacienda

PARANA, 28. El Poder Ejecutivo autorizó al Ministerio de Hacienda a renovar por el período del 30 de setiembre al 31 de diciembre del corriente año y al tipo de interés del 5 y medio por ciento el crédito en cuenta corriente de 1.200.000 con caución de pesos 1.500.000 en títulos de la ley 3397, concertado con el Banco de Italia y Río de La Plata.

Cuarta reunión anual del asfalto

PARANA, 28. — El Poder Ejecutivo designó delegados representantes del gobierno a la "Cuarta reunión anual del asfalto", que organiza la Comisión Permanente del Asfalto de la capital federal entre los días 21 al 26 de noviembre próximo, al director interino de la dirección Provincial de Vialidad, Ing. Jos. Adam Blanda y al jefe del Departamento de Construcciones de la misma, señor Filiberto Geoffroy.

El "Día Universal del Ahorro"

PARANA, 28. — La Inspección Nacional de Escuela ha comunicado a los establecimientos de su dependencia que deben escuchar el lunes a las 8.30, la primera lección del día que dará el Ministro de Educación de la Nación con motivo del "Día Universal del Ahorro".

Pago de haberes

PARANA, 28. — Hoy las habilitaciones y tesorerías de reparticiones públicas de la administración provincial, procedieron a hacer efectivo los sueldos del mes de octubre a su personal.

También se remitieron al interior las planillas para que se haga lo propio en cada uno de los departamentos.

Reunión científica

PARANA, 28. — El lunes a las 19 se llevará a cabo en el Círculo Médico una reunión científica extraordinaria en homenaje a los Dres. Francisco D. Medús y Juan De Biasi, con motivo de sus bodas de oro profesionales. En dicha reunión se entregará a ambos facultativos diplomas de honor, cumpliendo con el mandato de la última asamblea extraordinaria de la institución.

Los temas científicos estarán a cargo de los Dres. Alberto Artabe, Oscar Inzaguirre y Mario Medús. A continuación se servirá un vino de honor en el Club Social.

Recital

PARANA, 28. — El 8 de noviembre con el auspicio de la Asociación Mariano Moreno ofrecerán un recital los consagrados bailarines del "Grupo de Ballet" de Vassili Lambrinos.

Asamblea

PARANA, 28. — El domingo a las 10 en el local de la Confederación General del Trabajo realizará asamblea el Sindicato Unión Empleados y Obreros de Fábricas de Sodas, Hielo y Anexo. Se informará sobre el convenio presentado a la parte patronal y se tratará el cambio de denominación del Sindicato y la adhesión a la Confederación General del Trabajo.

Nuevas instalaciones en la Sociedad Rural

PARANA, 28. — La Sociedad Rural ha construído en su local social ubicado en el ejido de esta ciudad, sobre el camino pavimentado ruta No. 18, galpones, corrales, bretes y manga y ha instalado una balanza con el fin de facilitar a sus asociados y demás trabajadores rurales, comodidades para el desenvolvimiento de sus actividades. Estas instalaciones han sido construídas con las comodidades necesarias para efectuar remates de hacienda. Los remates se iniciarán el 12 de noviembre.

El "Día del Empleado y Obrero Municipal"

PARANA, 28. — El presidente de la Municipalidad dictó un decreto declarando feriado municipal el día 27 de octubre de cada año, en celebración del "Día del empleado y obrero municipal". Establece el decreto que en esa fecha debe suspenderse toda actividad en la administración municipal, con excepción de los mercados y ferias municipales que permanecerán abiertos en las horas de la mañana.

Conferencias

PARANA, 28. — La conferencia del Sr. Juan Camp sobre "España y el teatro francés de posguerra", anunciada por la Alianza Francesa, ha debido suspenderse debido a enfermedad del disertante.

—Mañana a las 19.30 en el salón de actos del Colegio del Huerto el Reverendo Padre Elías Stefanich, profesor de Filosofía de la Inmaculada de Santa Fe dará una conferencia que versará sobre la situación de la iglesia en los países europeos.

Asamblea de delegados de centros de jubilados

PARANA, 28. — Durante los días 19 y 20 de noviembre se realizará en Gualeguaychú, con el patrocinio de la Confederación General de Jubilados y Pensionistas y el auspicio de la Liga de Jubilados y Pensionistas Civiles de Paraná y el Sindicato de Jubilados y Pensionados de aquella ciudad, una asamblea de delegados de centros de jubilados de los distintos departamentos de la provincia, con el fin de dejar constituída la federación provincial.

La inscripción de entidades de jubilados vence el 5 de noviembre próximo, debiendo comunicar para esa fecha los centros su adhesión y concurrencia a la asamblea.

Congreso provincial de hidatidosis

PARANA, 28. — En los salones de la Biblioteca Popular se efectuarán durante los días 4, 5 y 6 de noviembre próximo las reuniones correspondientes al Primer Congreso Provincial de la Hidatidosis, al que han prometido concurrir destacadas personalidades científicas de nuestro país y del extranjero. Con estas jornadas médicas se proponen los organizadores realizar una intensa acción en toda la provincia y en otros estados argentinos, tendientes a crear una conciencia sanitaria entre la población e indicar los medios profilácticos para evitar su propagación.

Disertarán el Dr. Mario P. Caballas sobre "Distribuciones de la hidatidosis humanas en el litoral"; el Dr. Enrique D. de la Sota sobre "Distribución de la hidatidosis animal en el litoral"; el Dr. Jorge B. Muller sobre "Plan de mataderos intercomunales"; el Dr. Pedro Ré sobre "Reacciones biológicas para el diagnóstico de la hidatidosis y sus aplicaciones prácticas" y también varios profesionales de esta capital, entre ellos el Dr. Gustavo A. Rosas Costa.

Los actos comenzarán el día 4, a las 18, haciendo uso de la palabra el Dr. Héctor D. Maya; el ministro de Salud Pública, doctor Humberto L. J. D'Angelo; el presidente del Círculo Médico de Paraná, Dr. Carlos A. Reynoso; el Sr. José M. Jorge, destacada personalidad en la materia, y el doctor Velarde Pérez Fontana.

El P. E. reglamentó la ley que autoriza la venta de bienes privados del Estado

BUENOS AIRES, 28. — Se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo que reglamenta en forma parcial la ley 13.539 sancionada en el último período del Congreso, que lo faculta para proceder a la venta de bienes inmuebles del estado y aplicar su producido a la cancelación de obligaciones contraídas por adquisición de servicios públicos, bienes y elementos destinados al funcionamiento de los servicios estatales.

En su parte sustancial el decreto que reglamenta la venta de tierra dice:

"Artículo 1o.) A los fines del cumplimiento de la ley 13.539 los departamentos de Estado de y reparticiones descentralizadas por intermedio de aquellos poseedores de tierra del dominio privado del Estado que no sean necesarias para la ejecución de obras y o mantenimiento de servicios públicos y o construcciones vinculadas a éstos, deberán transferirlas al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, organismo dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, en las condiciones que se establecen en el presente decreto.

"Artículo 2o.) Sin perjuicio del valor que para la venta de los bienes pueda establecer oportunamente el Tribunal de Tasaciones creado por el artículo 74 del decreto 33.405|44 y ratificado por la ley 12.922, una comisión especial integrada por representantes de los ministerios transferentes y de los de Economía y Finanzas de la Nación, asignará el valor provisional de transferencia de esos bienes que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio acreditará a cuenta del precio definitivo descargando la deuda que cada repartición tiene contraída con el citado instituto. En su oportunidad se realizarán los ajustes que correspondan conforme con el valor definitivo el que no podrá ser menor que el de venta menos los gastos en que se hubiera incurrido para su realización.

"Artículo 3o.) El Ministerio de Finanzas de la Nación por intermedio de los Bancos de la Nación Argentina e Hipotecario Nacional tomará a su cargo la venta de las tierras al público en las condiciones que establezca la reglamentación respectiva. El producto de dichas ventas se aplicará a amortizar la deuda del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio con los bancos financiadores quienes a su vez, destinarán dichos importes a reducir los respectivos límites de redescuentos con el Banco Central".

Refrendan el decreto el presidente de la Nación, los ministros que son miembros permanentes del Consejo Económico Nacional y los de las carteras de Obras Públicas y Transportes.

En un comunicado entregado simultáneamente con este decreto, expresa el Consejo Económico que las ventas de las referidas tierras tienen por objeto el desarrollo de la pequeña propiedad privada y el fomento de la vivienda propia, la regulación de los precios de los inmuebles, procurando combatir la especulación y resolver también los problemas edilicios que afectan a diversos barrios de esta capital.

Murieron las 48 personas que viajaban en el avión francés accidentado hoy

PUNTA DELGADA (Islas Azores) 28 (UP) — Se anunció que perecieron los 48 ocupantes del avión de Air France que cayó en la isla San Miguel.

El avión, un Constellation, chocó contra el monte Alcarvia, pereciendo los 37 pasajeros y 11 tripulantes que llevaba a bordo.

Un destacamento de auxilio llegó hasta el lugar de la catástrofe y comprobó que no había sobrevivientes. Se cree que si es exacta la información que proporcionó un piloto de reconocimiento de que había avistado sobrevivientes que le hicieron señales, esas personas murieron antes que llegase la primera expedición de socorro.

El avión iba con varios minutos de retraso y le faltaba poco para aterrizar en el aeródromo de Santa María cuando, posiblemente a causa de la niebla, chocó contra el monte Alcarvia en el extremo septentrional de la isla San Miguel.

En el accidente aéreo ocurrido en las Azores habría muerto M. Cerdán

BUENOS AIRES, 28 — Un hermano del ex-campeón de box Marcel Cerdán de nombre Vicente que vive en Ramos Mejía donde trabaja en una planta textil, expresó minutos después de conocerse el accidente ocurrido a un aparato de la Air France en las islas Azores, que hace pocos días recibió una carta de Marcel anunciándole su viaje a Nueva York en el avión que se estrelló. Cerdán había invitado a su hermano Vicente para que fuera a Nueva York a ayudarle en su entrenamiento como lo había hecho ya en ocasión de la pelea por el título mundial de peso mediano.

Estalló un incendio en un teatro de B. Blanca

BAHIA BLANCA, 28. — Un incendio declarado al mediodía destruyó el escenario y sala de utilería del Palacio del Cine que anunciaba para esta noche la presentación de la compañía de Luis Arata con la obra "El avaro", de Molière.

El fuego, cuyas causas se desconocen, tomó rápido incremento y sólo la urgencia con que actuaron los bomberos evitó que las llamas se propagaran al resto del edificio. No hubo víctimas en razón de que el teatro a esa hora se encontraba desierto y el personal de servicio estaba almorzando en las inmediaciones.

Las pérdidas aún no han sido justipreciadas, pero se estima que sobrepasan el millón de pesos.

La organización del Ministerio de Defensa dispuso el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 28. — Un decreto del Poder Ejecutivo aprueba la organización del Ministerio Secretaría de Estado de Defensa Nacional y las relaciones de dependencia de los organismos que lo constituyen.

Por el mismo se modifica la actual designación del "Consejo Supremo de Guerra" por la de "Consejo Supremo de Fuerzas Armadas" y la de "Auditoría General de Guerra y Marina", por la de "Auditoría General de las Fuerzas Armadas". Pasan a depender de dicho ministerio el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas; el fiscal general; la Auditoría General de las Fuerzas Armadas; el Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales; el Instituto de Ayuda Financiera para el pago de retiros y pensiones militares, y la Comisión Revisora de Pensiones Militares.

Tendrá a su cargo el ministerio, el abastecimiento, provisión y mantenimiento del armamento, materiales, equipos, vestuario y demás elementos de dotación correspondiente a los organismos y unidades de tropas, por intermedio del Ministerio Secretaría de Estado de Ejército.

La exportación de ganado en pie a Chile

BUENOS AIRES, 28. — El Poder Ejecutivo por decreto ha reglamentado la exportación de ganado bovino en pie con destino a Chile.

El Consejo Económico Nacional con el asesoramiento de la comisión interministerial designada por el mismo por resolución de fecha 14 de agosto del corriente año, fijará los cupos anuales de exportación de ganado bovino en pie que con destino al consumo de la república de Chile podrá efectuarse por la aduana de Mendoza, resguardo de registro Las Cuevas.

La comisión interministerial deberá establecer con una antelación de 20 días y de acuerdo con las condiciones del mercado interno la cantidad mensual de animales y la exportación se hará con cargo al cupo anual. Hasta el 31 de diciembre se fija un cupo de 20.000 cabezas de ganado bovino con destino a Chile.

No se hizo lugar a un pedido de extradición formulado por Bolivia

BUENOS AIRES, 28. — El juez federal en lo criminal y correccional, Dr. Rivas Argüello, por la secretaría del Dr. Santiago Dillón, ha denegado el pedido de extradición solicitado por vía diplomática del capitán del ejército de Bolivia, Carmelo Cuellar Jiménez, a raíz de su actuación en los últimos sucesos ocurridos en la vecina república.

El magistrado al denegar el pedido sostiene que en el caso no se han aplicado las disposiciones del tratado de Derecho Penal Internacional suscripto en Montevideo, precisamente entre la Argentina y Bolivia.

ROSARIO

Formuló un pedido al gobierno nacional la F. Agraria Argentina

ROSARIO, 28. — La Federación Agraria Argentina se ha dirigido al presidente de la Nación, general Perón; al ministro de Agricultura, ingeniero Emery, y al presidente de la Comisión de Trabajo Rural reiterando el deseo de que con motivo de la iniciación de las cosechas se mantenga el artículo 10 de la ley 13020 que favorece el trabajo familiar sin restricciones gremiales.

Entrega de dos bustos

ROSARIO, 28. — El lunes próximo a las 13.30 se efectuará en el Colegio Nacional No. 1 la recepción de los bustos de Cervantes y Dante Alighieri donados por las colectividades española e italiana. Con este motivo habrá un acto en el que hablarán el cónsul de España Dr. Ledesma Reyna y el señor Deni, director de la Escuela Dante Alighieri, y por el colegio el profesor Dr. Jaime E. Soler.

Pedido de una entidad

ROSARIO, 28. — La Asociación Tribunales ha enviado una nota al gobernador, ingeniero Caesar, con motivo de haberse promulgado la ley de estabilidad y escalafón del personal de la administración provincial, pidiendo que se designen delegados de las entidades beneficiadas para que intervengan en la confección del anteproyecto de reglamentación.

Asamblea cerealista

ROSARIO, 28. — En la asamblea general ordinaria celebrada ayer por el Centro de Consignatarios y Comisionistas de Cereales fueron elegidos titulares los señores Oscar A. Ramos, Vicente E. Provera, Hermenegildo S. Bresciani y Mario J. Bisaro y suplentes los señores Carlos Olah, J. Emilio Rider, Héctor C. Sauri y Guillermo H. Watson. Como candidatos para integrar la Cámara Arbitral de Cereales fueron designados titulares los señores Gervasio Bertetto y José Giacosa y suplentes los señores Pedro J. Ordoñez y Carlos N. Bratcko.

Gestiones del personal del transporte

ROSARIO, 28. — Con el propósito de interiorizarse de la marcha de las gestiones iniciadas el 18 de agosto último por el personal de la Empresa Municipal de Transportes para obtener mejoras en sus haberes, hoy llegará de la capital federal el diputado nacional Sr. Manuel Bernardez, presidente de la Unión Tranviarios. Es su propósito trasladarse a la capital de la provincia con una delegación obrera para entrevistar al gobernador, realizándose a su regreso una asamblea para informar al gremio sobre el resultado de las gestiones.

La huelga de obreros molineros

ROSARIO, 28. — La Jefatura de Policía resolvió esta mañana cancelar los permisos que tenía la Unión Obrera Molinera local para celebrar asamblea, con motivo de la reciente disposición del Ministerio de Trabajo cancelando su personería gremial. Tampoco se permitirá la formación de grupos en las inmediaciones de los establecimientos del ramo.

Viajó hoy a Córdoba el ministro del Interior

BUENOS AIRES, 28. — Desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires levantó su vuelo el avión que conduce a Córdoba al ministro del Interior, Sr. Borlenghi, que hace el viaje acompañado por su esposa y su hijita.

El señor Borlenghi presidirá una concentración que tendrá lugar esta noche en el salón Rivera Indarte, de la capital de aquella provincia, y que es organizado por los empleados de comercio.

Viajó a San Luis el titular de Agricultura

BUENOS AIRES, 28. — El titular de la cartera de Agricultura y Ganadería viajó esta mañana por vía aérea a San Luis donde, especialmente invitado por el gobernador de aquella provincia estudiará los problemas de la agricultura y ganadería puntana.

El ingeniero Carlos Emery se halla acompañado por el subsecretario de Ganadería, señor Juan Carlos Esperoni, y asistirá también a la inauguración de la exposición rural de Río Quinto, Villa Mercedes, que tendrá lugar mañana.

El regreso del ministro está anunciado para el domingo.

Una explosión causó la muerte de cuatro niños en Comodoro Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 28 — Gran repercusión ha causado en la vecina localidad de Talleres un luctuoso suceso en el que perdieron la vida cuatro criaturas de la misma familia al ser alcanzados por una explosión de gas, cuyo origen por el momento se desconoce.

Los padres de los niños Domingo Arias y Clementino Walcker, resultaron heridos, encontrándose ambos internados en el hospital de esta ciudad.

Las criaturas muertas son Olga Walcker de 9 años y Juan Narciso, Eulalia y María Eva Arias, de 3 y 1 año y dos meses, respectivamente.

La policía ha dispuesto la instrucción de un sumario para determinar las causas del grave accidente.

RAFAELA

Llamarán a concurso de precios para construir un matadero modelo

RAFAELA, 28. — Funcionarios de obras públicas de la comuna están trabajando en la confección de los planos necesarios para el llamado a concurso de precios a los efectos de la construcción del matadero modelo municipal.

Los trabajos de referencia están muy adelantados, por lo que es probable que antes de finalizar el año, sea abierta la licitación respectiva.

Se ha calculado el costo de las instalaciones del matadero a construirse en la suma de un millón y medio de pesos.

Actividad política. — Ha sido diferida la reunión que debía celebrar anoche el comité departamental del radicalismo para tratar lo inherente a la organización de un homenaje al diputado nacional Dr. Balbín.

La industria de la construcción. — Diversos factores, entre los que se cuenta el creciente costo de los materiales y la escasez de algunos de ellos, ha determinado una paralización en la industria de la construcción en esta ciudad.

La disminución del trabajo en ese ramo ocurre luego de un período de intensa actividad en que se llegó a un promedio de una casa por día en el índice general de la construcción.

Gremiales. — Unos 25 obreros del molino harinero Rafaela están en huelga en esta ciudad, de acuerdo a las directivas de la federación gremial respectiva.

Hasta esta mañana no se tenía noticias aquí sobre las alternativas del movimiento huelguista que afecta a la industria.

Según se informó, no ha de escasear el pan en la ciudad por el término de una semana, que es el tiempo en que pueden emplearse las reservas de harina que poseen los panaderos locales y el propio establecimiento industrial actualmente paralizado.

Torneo de oratoria. — Esta noche, a las 21.15, en el local de la biblioteca Sarmiento, del Centro de Empleados de Comercio, tendrá lugar la sesión de clausura del primer torneo intercolegial de oratoria que ha organizado el centro de estudiantes secundarios de nuestra ciudad.

En esta oportunidad se entregarán los premios a los concurrentes y hará uso de la palabra el señor Jorge A. Guibert, delegado para la preparación del torneo.

Municipales. — Habiendo mejorado de su dolencia, se anuncia para los primeros días de la semana próxima la reintegración a sus funciones en la comuna del secretario general de la repartición, señor Adolfo Loeschbor.

C. Nacional. — Ayer estuvo en esta ciudad por espacio de algunas horas visitando el Colegio Nacional, la subinspectora general de enseñanza del Ministerio de Educación, doctora Ana Julia Dornet de Ferreyra, la que procedía de San Francisco, en cuyo Colegio Nacional realizó diversos procedimientos.

Maratón de los barrios. — El domingo 6 de noviembre se disputará la maratón de los barrios que se organiza anualmente con motivo de la fiesta de Rafaela.

Este año, por circunstancias conocidas, se difirió la realización de esta prueba que cuenta ya con muchos inscriptos.

EMILIA

Compromiso: El domingo pasado fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Estela Baroni de Felicia, con el señor Luis Marani, de ésta; haciendo el pedido de práctica el señor Honorio Marani. Con tal motivo tuvo lugar una reunión familiar en casa de la novia.

Torneo Infantil: Pasado mañana jugarán en ésta por el torneo infantil de futbol, los equipos 17 de octubre de Llambí Campbell y Juventud Emilia, en el field del Club Colón.

SAN CRISTOBAL

La escasez de portland afecta la industria de la construcción en ésta

SAN CRISTOBAL, 28 — Los constructores de nuestro medio se sienten pesimistas respecto a la provisión de cemento portland para poder dar cumplimiento con sus compromisos, máxime en lo futuro en que por una disposición del Ministerio de Industria y Comercio las cuotas asignadas para la zona se entregarán a los comercios del ramo en lugar de hacerlo directamente a los constructores, previa la presentación de los planos de las obras a construirse.

Por otra parte la escasez de este material de imprescindible necesidad para la industria de la construcción, trae aparejada una serie de entorpecimientos difíciles de salvar, perjudicando en forma considerable al ramo de la albañilería, ya que muchos materiales cuando se ha conseguido portland para continuar las obras han sufrido variantes en los precios dados con la presentación de los proyectos.

Campeonato Infantil: Se jugó la final del campeonato infantil de futbol entre Independiente y Aprendizaje, ganando el primero de los equipos nombrados por 2 a 0. El domingo próximo se jugarán los partidos entre los campeones de distritos del departamento, que están divididos en cuatro zonas: en Hersilia jugarán este pueblo, Ceres, Ambrosetti y Arrufó; en Moisés Ville, Palacios, Las Palmeras y Monigotes; en San Guillermo, Suardi y Villa Trinidad y en San Cristóbal en cancha del F. C. del Estado, Soledad y Huanqueros.

Día de la Educación Física — El colegio nacional ha preparado diversos actos de carácter deportivo con motivo de la celebración del Día de la Educación Física. El programa se desarrollará mañana desde las 15 en el campo de deportes del Club FF. CC. del Estado y comprende los siguientes números: Desfile de los participantes; apertura del acto por el rector del colegio nacional; exhibición gimnástica a cargo de las alumnas del colegio nacional (rítmica); exhibición gimnástica a cargo de los alumnos del colegio nacional; carreras de 80 y 80 metros llanos para niñas; carreras de 100 y 200 metros llanos para varones; partido de futbol entre los equipos de la escuela de aprendizaje y orientación profesional de la Nación vs. colegio nacional; entrega de premios a los ganadores.

Filial del Instituto Sanmartiniano: Las escuelas del distrito han venido realizando actos de inauguración de rincones sanmartinianos y aulas con el nombre del prócer, pero en la localidad todavía no ha sido creada la filial del Instituto Sanmartiniano, como en otras localidades de menos importancia. A este respecto se estima que las autoridades convoquen a una asamblea de vecinos a fin de dejar constituída la referida filial.

CRESPO

Erección de un busto en homenaje a D. Sarmiento

CRESPO, 28 — Para fecha próxima la asociación de ex-alumnos de la escuela 523 ha resuelto erigir un busto de Domingo Faustino Sarmiento en la citada escuela, que recuerde con su nombre, al ilustre maestro de América.

Con tal fin se ha llamado a concurso para la presentación de bocetos del pedestal donde se colocará el busto, habiendo sido premiados los trabajos presentados por el joven Bautista Becerra y del alumno Ricardo Gómez, entregóseles como premio obras del ilustre escritor.

El pedestal será construido tal como lo proyectó el joven Becerra que se adjudicó el primer premio.

Actividades de Amigos de Gdor. Crespo. — Entre las últimas resoluciones, de Amigos de Gobernador Crespo, se acordó gestionar del gobernador de la provincia que incluya en las próximas sesiones extraordinarias de Diputados la adquisición del terreno lindante a la escuela No. 523 para su futura ampliación, la que tiene aprobación de la Cámara de Senadores; apoyar las gestiones que viene realizando la Sociedad Rural de Reconquista en pro de la pavimentación de la ruta 11, y designar delegados al congreso que se reunirá con tales fines; realizar gestiones conjuntas con el Centro Comercial de San Cristóbal que también como esta entidad, ha iniciado gestiones en pro de la construcción del puente sobre el Río Salado para unir Crespo con San Cristóbal; solicitar al 5o. Distrito de Correos las condiciones para donar un terreno para la construcción del local del Correo de la localidad, aclarando la situación sobre el ya donado en otra oportunidad.

Festival de la Cooperadora. — Para el 12 de noviembre la Asociación Cooperadora de la escuela 523 organiza un festival con números de danzas, gimnasia, canto, y otras atracciones. La fiesta será amenizada por la orquesta América y se iniciará a las 21.30 de la fecha referida en la pista del Club Belgrano. Además habrá una feria gastronómica, habiéndose establecido las entradas para caballeros en $ 3 y para damas y menores $ 1. Los interesados pueden reservar mesas en el domicilio de la Sra. Emma D. de Belfiori, teléfono 25.

Fiesta criolla. — El club recreativo Belgrano realizará mañana a las 21 una fiesta danzante en cuyo transcurso se elegirá entre las concurrentes la que luzca el mejor y más vistoso traje criollo a la que se denominará Flor del pago. Este festival será amenizado por la orquesta Splendid y se ha establecido precios económicos de entrada.

ESPERANZA

Sobre las ampliaciones anexas al edificio del Banco de la Provincia

ESPERANZA, 28. — Cabe insistir sobre la necesidad inmediata de que el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, disponga la construcción de la proyectada ampliación del edificio de la sucursal de la mencionada institución bancaria en esta ciudad.

Como es sabido, recientemente fué demolido el local anexo al Banco Provincial sobre calle Belgrano, para dar lugar a la proyectada obra, razón que justifica la pronta ejecución de la obra que señalamos.

Además de las razones de orden interno de la sucursal bancaria relacionadas con el funcionamiento y la atención de las actividades siempre más crecientes y que reclaman más comodidades para el público y los empleados, la realización de la obra será una digna contribución para el progreso de Esperanza.

Postergación de una jornada: Se ha postergado para mediados del mes de noviembre próximo la jornada deportiva y gimnástica que debía realizarse mañana en el campo de deportes de la Escuela Normal Sarmiento celebrando el "Día de la educación física". Se adoptó esa medida en razón de haberse prorrogado oportunamente la clausura del año lectivo.

Educativas: Después de haber cumplido la misión que le encomendara la superioridad en la Universidad de Corrientes, se ha reincorporado a sus funciones como director de la Escuela Normal Sarmiento el Ing. Andrés Millán. Durante su ausencia estuvo al frente del instituto la vicedirectora Sra. Aurelia V. de Cattáneo.

Recital de piano: Mañana a las 21.30 se llevará a efecto en el Centro Social Deportivo el recital de piano patrocinado por la Comisión Nacional de Cultura y que estará a cargo del destacado pianista folklórico Félix Scolati Almeyda que brindará un interesante programa de música nativa. El acceso al acto del público será libre.

Gremiales: Con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su fundación el Centro Empleados de Comercio anuncia para el 5 de noviembre próximo una cena y baile, actos que se desarrollarán en el salón del Sr. Juan Herzog en Cavour Chico, motivando una animada fiesta.

Club S. Castellanos. — La C. D. del Club Social Aarón Castellanos ha fijado para el día 14 de noviembre la fecha de la asamblea anual de la entidad, oportunidad en que será considerada la memoria y el balance del ejercicio fenecido y se procederá a la renovación parcial de la mesa directiva.

Espectáculos: Mayo: mañana: "Quererte es perdición". Colón: mañana: "Médico y amante", "El ídolo del tango".

Iglesia evangélica: El domingo 30 a las 15.30 se tomará el examen a los confirmantes, que el 6 de noviembre a las 9.30 tomarán parte en la ceremonia de la confirmación y la Santa Cena.

RECONQUISTA

Por falta de número no pudo sesionar el martes el Concejo Deliberante

RECONQUISTA, 28. — El martes por la noche, día fijado para sus sesiones, no se reunió el Concejo Deliberante por ausencia de los miembros de la minoría señores Humberto Cascino, quien se encuentra en Rosario con licencia por enfermedad, y Amado Rito Gómez, quien dió parte de enfermo, asistiendo únicamente los concejales Albino Fabrissin, doctor José M. Cisera y Domingo Beneventano.

En esta sesión debía considerarse el veto de la Intendencia municipal a la ordenanza sancionada por el cuerpo, la cual dispone que al construirse las viviendas proyectadas se tenga preferencia para su adjudicación a los pobladores del barrio "La Cortada". En una de las sesiones anteriores, al darse entrada a la resolución del intendente, se produjo un tumulto provocado por el público de la barra, compuesto en su totalidad por vecinos del barrio mencionado, que había acudido en gran número a presenciar las deliberaciones, quienes se expresaron en contra de la actitud del Departamento Ejecutivo. La sesión que había comenzado, se interrumpió al manifestar el concejal señor Gómez su determinación de retirarse, a raíz de lo cual se produjo un desorden que obligó a la presidencia a solicitar la intervención de la policía, la que realizó algunas detenciones.

El cuerpo se reunió en minoría resolviendo llamar a sesión para hoy a las 21.30.

Desvirtuando rumores: A raíz de diversos comentarios que en estos últimos días circularan en torno a la situación creada en la zona de La Forestal Argentina, la subdelegación local de Trabajo y Previsión dió a conocer el siguiente comunicado: "En conocimiento de que personas inescrupulosas, animadas de fines inconfesables, hacen circular rumores alarmantes, sobre hechos de violencia que habrían ocurrido en Villa Guillermina, Villa Ana, Villa Ocampo e Ingenio Tacuarendí, en relación al conflicto obrero existente, este Ministerio de Trabajo y Previsión, informa: que son totalmente falsas y que carecen de fundamento y que se iniciarán actuaciones judiciales que correspondan contra tales elementos perturbadores".

Motociclismo: En terreno de la Sociedad Rural de Reconquista, en su campo de exposiciones, se ha iniciado la construcción de la pista en donde se disputará la prueba de motociclismo que organiza el Club Atlético Adelante, a realizarse el 20 de noviembre próximo, como fecha integrante del calendario deportivo 1949 con puntaje para el campeonato santafesino de motociclismo. Esta prueba ha despertado enorme interés en toda la zona, pues participarán conocidos corredores como Mario Romitelli, puntero en el campeonato hasta este momento; Antonio González, su tenaz perseguidor, José Cruz, Guillermo Hoffman, David Dondoni hijo, José Verga, que han anunciado ya su participación a la entidad organizadora de esta prueba.

VILLA OCAMPO

Prosigue sin variantes la huelga de obreros de la industria azucarera

VILLA OCAMPO, 28 — Sin variantes prosigue la huelga de los obreros del azúcar iniciada hace varios días respondiendo a directivas de la FOTIA de Tucumán. La paralización casi espontánea del gremio acarreará al Ingenio Arno y a muchos colonos importantes perjuicios en virtud de que mucha caña de azúcar se encontraba cortada y no ha podido ser industrializada. Por otra parte, de continuar el conflicto, varios miles de toneladas de caña existentes aun en las chacras perderán rendimiento. En iguales condiciones se encuentra el Ingenio Tacuarendí cuyo paro se efectuó simultáneamente.

La paralización de las actividades de La Forestal. — Está causando seria preocupación en la zona obrajera la paralización de las actividades forestales en Villa Ana y Villa Guillermina donde las continuas cesantías están obligando el éxodo de muchas familias de esos lugares.

La población sigue confiando en la intervención del gobierno, quien sin mucho sacrificio podría instalar nuevas industrias en las plantas existentes a fin de remediar la crítica situación de miles de pobladores. Por otra parte, la iniciación de obras viales de envergadura sería otra de las soluciones. El camino de Villa Ocampo a Puerto Ocampo previsto e incluído en el plan quinquenal; obra de innegable necesidad por su importancia al unir dos grandes zonas de Santa Fe y Corrientes, daría trabajo a muchos brazos que hoy necesitan más que nunca de esa ayuda. Una importante acción oficial en ese sentido, variaría fundamentalmente el aspecto desolador de esas poblaciones, otrora importantes centros de actividades comerciales e industriales.

SAN JUSTO

Nacimiento: El hogar de los esposos Abad-Acevedo se vió alegrado con el advenimiento de su primogénito al que llamarán José Salvador.

JOBSON (Vera)

Se estima excelente la cosecha de papas en Alejandra y Romang

JOBSON, 28. — Con destino a esa ciudad se envió desde esta localidad días pasados y por camiones la primera partida de papas de la cosecha actual de la zona de Romang y Alejandra del departamento San Javier que como es sabido, se anticipa su recolección a la producción de ese tubérculo en otras regiones del país.

Coincide el envío de la papa del norte a los mercados de consumo del sur, con el anuncio de que en breve arribarán al puerto de Buenos Aires grandes cargamentos de ese producto adquirido por el gobierno de la Nación en Holanda, mas la producción papera de esta región se verá demorada en ser transportada por la falta de ferrocarril en los lugares mencionados del departamento San Javier y también porque las últimas lluvias dejaron intransitables los caminos de tierra.

Hace pocos años que se viene cultivando en Romang la papa y la producción que se obtiene es de excelente calidad y hasta superior a la importada como pudo comprobarse el año pasado. La producción se ha incrementado este año, y de la importancia de la cosecha actual había muy claramente el monto de las transacciones que han superado el medio millón de pesos, habiendo los cultivadores vendido la totalidad de la cosecha a precios compensadores.

Indice de la posibilidades económicas del norte de la provincia es la producción de papas que juntamente con la arrocera, caña de azúcar, algodón, maní, girasol, lino y maíz, además de la riqueza forestal de sus bosques y ganadería.

Horario inconveniente. — Los comerciantes de esta localidad se manifiestan disconformes con el horario de funcionamiento del galpón de cargas de la estación ferroviaria local, que no coincide con las horas de apertura y cierre de los negocios.

Se estima que la administración de los FF. CC. del Estado debiera establecer un horario que coincida entre el funcionamiento de esa dependencia ferroviaria y las actividades comerciales, a fin de facilitar las cargas y descargas de mercaderías en horas propicias.

Establecimiento de una fraccionadora: Una fuerte firma bodeguera de Mendoza ... instalar en ésta una fraccionadora para el envío de vinos de su producción, trayéndolos directamente de la mencionada provincia andina en camiones ... para ese efecto.

Dentro de pocos días se iniciarán los trabajos de levantamiento de las instalaciones ... en un local frente al galpón de cargas de la estación ferroviaria y el funcionamiento de la fraccionadora dará ocasión a la ocupación de numerosos ... a la vez que se incorpora ... acervo comercial e industrial de este distrito.

Recital de piano: El 26 ... corriente ofreció un recital de piano ejecutando música fo... con los auspicios de la C... Nacional de Cultura y la ... sión de Fomento de esta ... conocido intérprete y com... Scolati Almeyda, asistien... numeroso público que pre... sostenidos aplausos su la... el día de ayer hubo un re... cital, asistieron los alumnos ... escuelas y maestros.

SAN JAVIER

Se trató en asamblea vecinal el aumento de las tarifas eléctricas

SAN JAVIER, 28. — Ante un pedido de aumento de $ 0.15 por K.W. presentado por el empresario de la usina eléctrica local, Sr. Domingo Cordiviola, la comisión de fomento invitó a los abonados a una asamblea consultiva, la que después de deliberar sobre el asunto, resolvió rechazar tal propuesta, ya que actualmente se paga un precio sumamente elevado, cual es el de $ 0.55 el K.W.

En esta asamblea se condenó la apatía de algunos usufructuarios respecto al llamado de la comisión de fomento, que podría haber perjudicado a la población, estimándose que, de no haber mediado la intervención decidida de algunos de los presentes, entre ellos, el presidente de la Cooperativa Eléctrica, el empresario hubiera puesto en práctica su anunciada medida que ahora tendrá que esperar la resolución de las autoridades respectivas.

Futbol Infantil "Evita". — Con el triunfo obtenido sobre el distrito La Brava, el equipo de la escuela fábrica, representando al departamento San Javier, se clasificó campeón departamental. En consecuencia, el equipo campeón asistirá a la selección provincial del certamen que organiza la Fundación de Ayuda Social.

Club Ciclista. — La C. D. del C. Ciclista San Javier, que tan acertadamente preside el Sr. Arturo Sánchez (h.) ha conseguido, mediante gestiones realizadas ante la comisión de fomento local, la adquisición de un terreno fiscal para la construcción de un velódromo, el que estará terminado para fin de año. Dicho velódromo se inaugurará con una importante carrera ciclista, con la participación de calificados pedalistas.

La importante obra merece el estímulo al Club Ciclista y el apoyo de la población, para ver coronados con el éxito el esfuerzo de esta progresista institución, ... acrece el potencial del país en materia agropecuaria.

NARE

Compromiso: Con una ... de carácter familiar fué ... do el 22 el compromiso ... nial de la Srta. Ofelia ... con el Sr. Aníbal Zapata ... do el pedido de estilo a ... Sr. José Taralli.

LUCIANO LEIVA

Compromiso: Quedó fo... do el compromiso matrim... la Srta. Delia Filippa con ... Gilberto Varisco, formula... pedido de práctica la Sr... Gnocato.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 28 DE 1949

La provisión de agua corriente

El comunicado de una entidad vecinal de Alto Verde relativo al servicio de agua corriente en ese distrito, que dimos a publicidad, constituye una penosa comprobación de lo poco que se ha hecho en los últimos años en esta ciudad con el fin de ampliar la red de cañerías. Se creyó que el viejo problema de Alto Verde había sido resuelto. Así se desprendía, al menos, de los comunicados oficiales y aun de las propias entidades vecinales, que hasta realizaron una fiesta en honor de las autoridades agradeciéndoles el haberles llevado el agua que reclamaban. Ahora resulta que sólo se ha proporcionado agua a un corto número de pobladores y que la mayoría tiene que beber las contaminadas del canal de derivación, que, con la gran bajante, deben encontrarse en pésimo estado. No es mejor la situación de otros barrios. En Sargento Cabral, donde también se realizaron festejos en dos oportunidades, con el mismo motivo, en la actualidad los trabajos se encuentran paralizados y, lo que es más deplorable, sin miras de una pronta reanudación. Ha trascendido, incluso, que no habrían tenido éxito las gestiones realizadas en la capital federal a fin de obtener los recursos que se requerirían para extender la red de cañerías hasta el barrio y unirla con Villa María Selva.

En el resto de la ciudad, ocioso es decirlo, no se ha llevado a cabo ningún trabajo de importancia, a excepción de un pequeño sector del barrio Las Heras. Barriadas populosas, con edificación densa, escuelas, fábricas, comercios y demás, carecen de este servicio. Villa María Selva, Guadalupe, Barranquitas, 9 de Julio, San Martín, Roma, Centenario, [illegible] son algunos de los barrios que carecen de aguas corrientes, no obstante estar muchos de ellos junto a los bulevares y tener la mayoría una edificación densa, lo que hace más grave el peligro de la contaminación de las aguas por la proximidad de los pozos negros con los de balde y las bombas.

Resulta difícil hallar explicación a una situación de esta naturaleza, y menos si se tiene en cuenta que durante los últimos diez años la acción de Obras Sanitarias de la Nación se ha reducido a hacer algunas que otras extensiones dentro de la red en servicio. Cabe también preguntarse si al paso que se trabaja, ¿tendrá algún día la posibilidad de dotar de agua a todos los barrios? Tres cuartas partes de la ciudad carecen de este servicio, lo cual no es poco decir, teniendo en cuenta su extensión y el número de habitantes, que llega a ciento ochenta mil.

¿Se ha planteado Obras Sanitarias de la Nación este problema? ¿Existen estudios para proveer de agua a toda la planta urbana? ¿Se ha calculado el monto de las obras y disponen las instalaciones actuales de la suficiente capacidad como para hacer frente a nuevas ampliaciones de la red de cañerías, o será necesario interrumpir nuevamente los trabajos durante otros diez años para poder hacer nuevas conexiones? Son preguntas todas ellas que surgen cuando se contempla el actual estado de cosas y se recuerda el esfuerzo que ha realizado la población durante los últimos diez años para obtener al fin una insignificante mejora que, como en algunos de los casos señalados, ni siquiera ha servido para resolver un modesto problema de barrio.

La policía y los liberados

En la memoria del Patronato de Liberados de la Segunda Circunscripción Judicial, a cuyo contenido nos hemos referido recientemente, se hacen algunas consideraciones importantes con respecto a la colaboración que las autoridades policiales deben prestar a instituciones de la naturaleza de aquella, para que su misión de ayuda social y de protección moral de los liberados se cumpla de acuerdo con los nobles propósitos en que se inspira la misma.

Destaca la institución la eficiente colaboración que le han prestado las comisarías seccionales de barrio y las jefaturas de la Segunda Circunscripción Judicial, lo que pone en evidencia un amplio espíritu comprensivo y de interpretación con prontitud y clara conciencia de los propósitos que inspiran la función social del Patronato. "En cambio —agrega— no puede declararse lo mismo con respecto a una parte del personal de policía de investigaciones de esta ciudad, la que en varios casos ha demostrado un excesivo rigorismo en la vigilancia de los liberados, que termina por perjudicarlos material y moralmente".

El problema que plantea el Patronato de Liberados de Rosario merece una consideración de parte de las autoridades superiores de la policía y del ministerio correspondiente. No es de hoy que se pone en evidencia tal situación, que ha merecido en muchas ocasiones críticas de este diario y de la prensa en general que sigue de cerca estos problemas, entre los cuales figura el que atañe al trato y las consideraciones especiales que merecen los liberados y el grado de comprensión con que debe juzgar la sociedad a cuyo seno se incorporan. La policía ha sido señalada como uno de los más serios obstáculos que se interponen en el camino de quien, luego de haber cumplido su condena, se reintegra al seno de la colectividad con afán de rehabilitarse y rehacer su vida. Es muy común el excesivo celo con que actúan ciertos empleados policiales, que ven en cada liberado un reincidente en potencia, actuando con excesiva presión contra los mismos, a quienes apenas han traspuesto las puertas del penal se les detiene por cualquier pretexto. Es decir, que cuando los liberados se reincorporan a su vida normal, luego de haber saldado su deuda con la sociedad cuyas normas de convivencia han transgredido, apenas dan sus primeros pasos, lo primero que deben afrontar es la persecución policial, con la cual en muchas ocasiones se malogra todo el esfuerzo correccional y los deseos de rehabilitación moral de los condenados. Aquella injusta y severa vigilancia, que en muchos casos se traduce en detenciones sin causa, por el sólo hecho de haber delinquido una vez. Crea, así, ese procedimiento, resentimientos que obstaculizan la labor del establecimiento correccional y la obra de organizaciones que, como los Patronatos de Liberados, asumen la responsabilidad de proteger material y moralmente a los liberados o libertados condicionalmente y de reencauzarlos para su total y definitiva rehabilitación.

El Patronato de Liberados de Rosario plantea muy oportunamente este problema, que debe ser un motivo de especial estudio del ministerio correspondiente y de la Dirección General de Institutos Penales, a fin de que se dicten las normas precisas a que deben ajustar su conducta los empleados policiales, frente a la situación especial que plantean los liberados y los libertados condicionalmente. Es de todas las épocas la existencia de ese afán de prejuzgar sobre la conducta futura de los que han salido de los establecimientos penales y perseguirlos a sol y sombra, y en más de un caso si se investiga detenidamente, en esos procedimientos se encuentran las causas que conducen a las reincidencias.

Otro problema serio es el que se plantea a los liberados para lograr una ocupación. La primera dificultad que se opone a ello es que no pueden lograr certificados policiales, lo cual requiere también alguna solución de carácter reglamentario o legislativo que permita, en determinadas condiciones, que los liberados y libertados condicionales puedan contar con documentos que les posibiliten conseguir un trabajo que les permita ganarse honestamente la vida. Cumplida la condena impuesta por los jueces, que éstos imponen en nombre de la sociedad, ésta no puede prolongar el castigo más allá de lo conveniente y llegar al extremo de privar a quienes han delinquido de los medios que necesitan para atender a necesidades elementales de su subsistencia o la de su familia, cuando se trata de jefes de hogar que deben reasumir la responsabilidad de su sostén.

Resumiendo, no cabe duda que la conducta que en muchos casos sigue la policía con respecto a los liberados y libertados condicionalmente, es contraproducente, al ser persecutoria y excesivamente rigurosa, todo lo cual debe ser motivo de una detenida consideración y de soluciones dentro de los acertados conceptos que expone el Patronato de referencia.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual asistió el gobernador a su despacho; el ingeniero Caesar después de atender algunos asuntos concedió varias audiencias.

A las 11 presidió en el salón blanco, la apertura de las licitaciones para construir el edificio de la escuela "R. de México" en Rosario. Dicho edificio ha sido presupuesto en la suma de pesos 1.045.292,06. Han sido presentadas las propuestas siguientes: Juan Caligaris y Salvador Gazzo, con un aumento del 4,83 por ciento; Amadeo Tazzioli, con un aumento del 43 o/o; Talana, Pasquale y Cía. aumento del 20 por ciento y Talax y Legrippo, aumento del 25 por ciento.

El gobernador a quien acompañaban varios ministros y otros funcionarios, agradeció a los constructores o sus representantes la presentación de propuestas, expresando que abrigaba la confianza de que en el futuro y como una consecuencia de las medidas tomadas por el gobierno, para simplificar tramitaciones, concurrirían a los concursos de precios más firmas.

El gobernador visitará mañana la localidad de Alvarez

Mañana a las 8, el gobernador de la provincia, acompañado por su esposa, ministros y otros funcionarios, se trasladará a la localidad de Alvarez para asistir a la expropiación de la usina eléctrica de la localidad. El senador nacional Alejandro H. Giavarini dará la bienvenida al ing. Caesar en el control de Paganini.

A las 11 llegará el ing. Caesar a Alvarez; a las 11.15 visitará la usina; a las 11.45 visita a la curtiembre Bandeira, donde será servido un vino de honor; a las 12.15, visita a la biblioteca Guido y Spano; a las 13, almuerzo en la Sociedad Italiana; a las 15, acto en la Federación Agraria Argentina; a las 16, visita al Hospital Rural; a las 16.30, acto en el Sindicato Obrero Rural; a las 17, acto en la Escuela Provincial No. 122; a las 19.30, habilitación del servicio de alumbrado público y privado; a las 19.30, vino de honor; a las 21, baile en honor de las autoridades.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno doctor Fornari recibió al presidente del bloque de diputados peronistas doctor Angel Robledo; al jefe de policía de la capital señor D. Arguinchona; a una delegación de vecinos de Reconquista; al presidente de la C. de Diputados señor Pascual Cevallo; al presidente del bloque de senadores doctor Enrique Roulet; al intendente de Gálvez, al presidente de la comisión de fomento de Coronda y otras personas.

El ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela conferenció con el delegado coordinador doctor Tomás C. Vottero; recibió a los doctores Juan J. Trillas y F. M. Ferrer, de la Corte Suprema; a los senadores doctor E. Roulet, señores Di Donatti, Rizzo y Huber.

El ministro de Obras Públicas recibió al diputado por San Lorenzo señor Héctor Castaño; al senador señor M. J. Ateca; a varias delegaciones de comisiones de fomento, y conferenció con diversos funcionarios de su dependencia.

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda y de Salud Pública don Enrique Vilamajó y doctor Roberto Lavagna y el delegado coordinador de planes de gobierno doctor Vottero.

El vicegobernador

El doctor Alvaro González recibió en su despacho de la legislatura a una delegación de la comisión organizadora de la fiesta de la frutilla en Coronda, y a numerosas personas.

Ministerio de Hacienda y Economía

Por un decreto del P. E. se ha licitado la provisión de maquinaria y motores destinados a las escuelas técnico-profesionales de la provincia. Las propuestas deberán ser presentadas en el Ministerio de Hacienda.

Ha sido constituído el tribunal disciplinario para el magisterio, hoy

Por un decreto del P. E. ha sido constituído hoy el Tribunal Disciplinario del Magisterio para el cumplimiento del decreto del 2 de setiembre sobre régimen disciplinario.

Dicho tribunal tendrá su sede en esta capital; estará integrado por el director de Asuntos Jurídicos del M. de Justicia y Educación en la rama de educación; por el director general o director, el inspector general o el funcionario que haga sus veces en la Dirección de la que dependa el afectado; un inspector sumariante que no haya intervenido en el sumario instruído, y un docente en representación del magisterio.

"La reconsideración y/o la apelación deberán ser deducidas dentro de los cinco días hábiles perentorios posteriores a la fecha de la notificación de la resolución, la que será hecha en formulario especial y por pieza postal certificada con aviso de retorno.

Presentado el pedido de reconsideración, procederá también el recurso de apelación si se lo interpone conjuntamente.

En todos los casos estos recursos deberán ser fundamentados.

Cuando algún hecho nuevo o ignorado anteriormente lo justifiquen, a juicio del Poder Ejecutivo, procederá el recurso de revisión de los casos definitivamente juzgados.

Serán consideradas faltas graves: la inmoralidad manifiesta; la mentira pertinaz, la insubordinación contra las autoridades escolares; la prédica de ideas contrarias a la nacionalidad y a la organización republicana y democrática del país; los castigos corporales y las reconvenciones deprimentes a los alumnos; la adulteración o extravío de las actas de inspección o de la documentación de la escuela; la desidia en el cumplimiento de los deberes personales; la desobediencia a las autoridades y/o a los cargos contra la misma publicados en la prensa, y/o a las inculpaciones no comprobadas de cualquiera de estas faltas que infiera un docente a aquéllas o a otro docente inferior, igual o de superior jerarquía; haber sufrido condena judicial por delitos dolosos; haber divulgado informes o resoluciones de la superioridad, cuyo conocimiento sea de carácter reservado, como así también haber propalado infundios que afecten a la organización escolar.

El no cumplimiento de la vía jerárquica, y las expresiones escritas descomedidas, serán penadas con llamado de atención y, en caso de reincidencia, con amonestación.

Procederá la aplicación de sanciones disciplinarias a los docentes que por sí o en representación de organismos gremiales o de terceros no probaren a instancia de las autoridades escolares las imputaciones hechas en forma pública y que afectaren a otro docente, a la organización escolar y/o autoridades constituídas, aun cuando ellas no revistieran la gravedad de las enunciadas en el artículo anterior.

Los sumarios no podrán ser retenidos en la Dirección de Asuntos Jurídicos por más de 5 días hábiles, a partir de la fecha de la entrada de las actuaciones en la misma, sin instar válidamente el trámite.

En los casos de llamado de atención o amonestación, cuando exista prueba fehaciente de las faltas o pueda este recaudo subsanarse con simples diligencias, no será indispensable el sumario previo. El descenso de categoría, traslado o cesantía determinado por insuficiencia de concepto, no requerirá sumario previo ni intervención del Tribunal Disciplinario.

Cuando el sumariado sea un inspector, el sumario estará a cargo del director de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Justicia y Educación, en la rama de educación.

El Tribunal Disciplinario podrá adoptar diligencias por sí, trasladarse al lugar de los hechos o donde lo aconseje el mejor cumplimiento de sus funciones, hacer comparecer a su seno la persona que juzgue conveniente, y solicitar al Ministerio de Justicia y Educación la instrucción de sumarios o el dictado de otras medidas.

El pase de las actuaciones al Tribunal Disciplinario será comunicado de inmediato al interesado en la forma y manera que establece el art. 11 para las notificaciones.

El Tribunal Disciplinario dictará un reglamento interno que someterá a la aprobación del Ministerio de Justicia y Educación, dentro del término de treinta días, a contar de la fecha de su constitución.

Hasta tanto se constituya el Tribunal Disciplinario que se crea por este decreto, y se designen los inspectores sumariantes a que se refiere el art. 198 de este reglamento, será de aplicación la norma que se establece por el artículo 19, último párrafo del decreto-acuerdo No. 02724-G, del 2 de setiembre de 1948".

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL MIXTA

Celebración del Día de la Educación Física

Celebrando el Día de la Educación Física, tendrá lugar mañana a las 8 en la Escuela Normal Mixta un acto gimnástico. Pronunciará palabras alusivas la profesora de educación física, Sra. Zaira Gómez Parkinson de Cabrera. Habrá números de gimnasia rítmica; estampas criollas; demostraciones de "volley ball"; de basketbol, terminando el acto con la ejecución de la Canción del Estudiante.

Día Nacional del Ahorro

Con motivo del Día Nacional del Ahorro, la Escuela Industrial de la Nación, Ciclo Medio, realizará el 31 a la mañana un acto en el que tomarán parte profesores y alumnos.

Cooperadora de la E. de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 30 "Paula Albarracín de Sarmiento"

Mañana a las 18 se llevará a cabo en el local de la Escuela de Oficios para Mujeres "Paula Albarracín de Sarmiento" (Guadalupe), un acto con motivo de la inauguración del mástil y apertura del aula sanmartiniana, organizado por la sociedad cooperadora de la misma.

La Banda de Música de la Policía estará a cargo de la ejecución del Himno Nacional que será coreado por la concurrencia.

Han prometido su asistencia, el ministro de Educación Dr. Rapela, autoridades militares y representantes eclesiásticos. Harán uso de la palabra, monseñor Alfonso Durán, miembros de la cooperadora y alumnas del establecimiento.

Al final del acto, se servirá un refrigerio en honor de los asistentes.

ASOCIACION FEMENINA DE PROFESIONALES

Profesorado de Jardín de Infantes

La secretaría de la Universidad P. Femenina dependiente de esta Asociación informa que mañana de 9 a 11 y de 14.30 a 16.30 tendrá lugar el examen de práctica pedagógica de las alumnas de 2o. año del Profesorado de Jardín de Infantes, en el Jardín de Infantes del Instituto Incorporado "Adoratrices", con el que darán por terminados sus estudios consagrándose el primer grupo de Profesoras Jardineras de la Provincia y Primeras egresadas de la Universidad Femenina.

Fiesta de la Educación Física

Organizado por las Escuelas Nacional de Comercio de Mujeres y Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", se realizará mañana sábado a las 8.30, la "Fiesta de la Educación Física".

Este acto ha sido organizado por los Departamentos de Educación Física de los citados establecimientos, de acuerdo a las directivas oficiales, y tiene por objeto ofrecer una muestra de la tarea realizada durante el curso escolar en la actividad de Educación Física.

La exhibición será realizada en el local de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", (4 de Enero 2806) siendo la entrada libre.

Notas

"Berretín" general

Aunque Santa Fe no tenga muchas grandes industrias ni un puerto de exportación e importación que pueda compararse con los de mayor movimiento de cargas, y aunque sea, fundamentalmente, una ciudad administrativa o burocrática donde el que más y el que menos, directa o indirectamente, vive de un empleo público, lo cierto es que nos causa la impresión de estar habitada por gente rica. Esa impresión deriva, sobre todo, del número de automóviles que en sus calles pululan. Alguien nos ha asegurado que, en proporción con su número de habitantes, Santa Fe es una de las ciudades en que con mayor gusto prescinde la gente del uso de sus extremidades inferiores o las usa tan sólo para izarse al automóvil y descender de él. Si es exacto que la función crea el órgano y la falta de funcionamiento de éste lo anquilosa y condena a desaparecer, el bien en el transcurso de muchas generaciones, quizás una gran parte de los santafesinos futuros nazcan sin piernas o éstas sean reemplazadas por miembros más cortos y manejables, cuya única misión consiste en ayudar al tronco a subir y descender del automóvil. Unas piernas tan largas e incómodas como las que tenemos, son inadecuadas para los automovilistas: urge, pues, que se reforme la anatomía de los mismos.

Dice un refrán que no hay hombre cuerdo a caballo. El hallarse sentado sobre el lomo de este animal, a cincuenta centímetros de altura sobre el nivel de la humanidad pedestre y con facultad para lanzar el bruto a galope con una velocidad muy superior a la que desplegara el famoso Paavo Nurmi en una o dos olimpíadas, quita algo de juicio al más sensato. No hay más que observar a los veraneantes que se oxigenan en las sierras de Córdoba, cuando hacen sus pininos de jinetes: se ponen enteramente tontos.

Si esto le ocurre a uno con tener un caballo entre las piernas, aun ha de ser mayor la ligera perturbación mental que debe provocar el tener entre las rodillas el volante de un automóvil arrastrado por un motor de muchos caballos de fuerza, tan dóciles y bien domados, que con ligera presión del pie nos lleva a través del mapa con la velocidad de un proyectil, muchas veces al sitio donde deseamos ir y otras veces a la tumba o a un hospital en que nos remienden los huesos.

Mefistófeles le decía al doctor Fausto, con el propósito de engañarlo y de llevárselo cuanto antes al infierno: "Si en vez de andar con tus piernas te haces conducir en un coche arrastrado por seis briosos corceles, ¿cuántas piernas tienes? Veinticuatro". ¿Cuántas piernas tiene, pues, un automovilista? Tantas como una respetable familia de ciempiés, por otro nombre escolopendras, las cuales sólo poseen, según los zoólogos, cuarenta y dos.

El hombre o mujer que sin dificultad puede disponer de la fuerza de un motor de muchos caballos y correr a velocidad fantástica, está propenso a caer en la ilusión de que es más fuerte y poderoso que el peatón que se le cruza por delante e incurrir en el tonto defecto de despreciarlo aunque el peatón sea un genio científico y él un adoquín en figura humana. En rigor de verdad, esta manía se va difundiendo tanto que hay ya muchos a quienes, si se les quitase el automóvil, se les quitaría con éste el sentimiento de la propia estimación y de la propia importancia. Muchas personas son así, por suerte para los fabricantes y vendedores de automóviles, pues si fueran de otro modo, aquéllos no venderían ni la mitad de los vehículos que venden en la actualidad.

Un automóvil es un juguete muy cómodo y divertido para el que tiene dinero de sobra y puede malgastarlo a su gusto; es una herramienta de trabajo en ciertas profesiones y oficios; es, incluso, el mejor instrumento de aproximación entre dos naciones fronterizas, siempre que ambas tengan buenas carreteras y cordiales relaciones diplomáticas; pero es una tiquerra perpetua para el ciudadano que sólo cuenta con limitados ingresos y debe mantener una familia numerosa, cuya ración disminuye para aumentar la de nafta que su automóvil consume, lo cual es disparatado si dicho vehículo le sirve únicamente para lucirse ante sus relaciones. Sin embargo, volvemos a repetirlo: tal va el mundo, que tenemos llegue el día en que el ir por la calle sin automóvil se mire tan mal como el ir sin pantalones.

En la actualidad, sólo dos clases de ciudadanos suelen verse a pie por el centro de esta capital: los que son positivamente muy ricos y no necesitan aparentarlo; y los que son positivamente pobres y no pueden disimularlo. La tercera clase es la de los discretos, o sea la formada por aquellos que no están dispuestos a imponerse a duros sacrificios por andar en automóvil, ya que no necesitan de éste para su trabajo; ellos son, al par de los ricos, los que principalmente sostienen al honrado gremio de conductores de taxis.

LA CAMARA DE DIPUTADOS FIJO EL SUELDO DEL GOBERNADOR Y VICE

A las 18.30 inició sus actividades la Cámara de Diputados, ayer, después de la sesión realizada por el bloque de diputados peronistas.

Los asuntos entrados

La Cámara dió entrada a los proyectos del P. E., siguientes: Aprobando la ordenanza No. 541 de la municipalidad de Rosario, sobre financiación de las obras del mercado de Abasto.

—Mensajes sobre minutas: Obras de construcción de obras de desagües en Gálvez; obras para la escuela del distrito Cululú; construcción y habilitación de Centros de Acción Social y Clubes Infantiles. Construcción del Canal de desagüe en Theobald y Rueda. Pedido de construcción de un edificio destinado a la escuela "Lavalle" R. del Uruguay y C. Pellegrini de Rosario.

En otros mensajes se refiere a las obras de dragado del Río Paraná; a la construcción del camino de acceso de Romang a Puerto Malabrigo; construcción de un canal de desagüe en Sargento Cabral, departamento Constitución; construcción de un puente sobre el arroyo Las Prusianas; sobre la prolongación del servicio de trenes de pasajeros entre Santa Fe y San Cristóbal.

De los diputados: Entre los asuntos figura una minuta de comunicación de varios diputados solicitando la inclusión en las sesiones extraordinarias, del proyecto de ley modificando el artículo 1o. de la ley No. 3398.

Los diputados Torterola, Malatini, Brovelli y Damiani solicitaron permiso para faltar a las sesiones de la semana.

Cuestión de privilegio

El doctor Robledo, presidente del bloque de diputados peronistas, expresó que en la sesión última el diputado señor Alvarez había pronunciado algunas frases, al discutirse el proyecto de resolución de homenaje al 17 de octubre, que podían ser consideradas agraviantes para los diputados y lesivas para los fueros, y como no se tenía aún la versión taquigráfica y no había aparecido el diario de sesiones por la demora de la Imprenta de la Provincia, pedía que se pasara el asunto a la comisión de negocios constitucionales para que dictaminara al respecto.

El señor Alvarez habló enseguida, señalando que no obstante lo inusitado del planteo hecho sobre sus palabras, agradecía la oportunidad que se le daba de formular una composición de lugar esencialmente personal sobre los términos que habrían dado lugar a la cuestión, es decir, las palabras "turba ululante"; dió enseguida una explicación sobre el significado de las mismas; turba, a su juicio, es una multitud confusa, desordenada; ululante, gritante, de tal manera, se infiere que en sus palabras no había agravio; agrega que coincidía con el presidente de la república que ha calificado de turba al movimiento lo cual confirma su aserto de que no había agravios.

Más adelante expresó que ha dado muestras del alto respeto por el cuerpo, y que tiene un alto concepto de la clase trabajadora, y que dentro del partido bregó por las conquistas de la misma, como lo hace ahora y lo hará siempre para conseguir que la clase trabajadora no sea una masa inerme dentro de la patria sino para que tenga todos los derechos que justamente le corresponden.

Finalizó señalando que había aclarado esa situación, con toda tranquilidad, serenamente, sin violencia para su conciencia.

Por moción del señor Pintos se votó la moción Robledo que fué aprobada.

Expropiación de un terreno

Sobre tablas se trata un despacho firmado por la mayoría de la comisión de negocios constitucionales y hacienda, con la disidencia radical, por el que se autoriza al P.E., a expropiar un terreno en Paganini, departamento Rosario, para ser donado a la Fundación M.E.D. de Perón con destino a una escuela y a un hospital general. La funda el diputado Vasilievich haciendo conocer el valor de la propiedad a expropiarse, fines perseguidos, etc.

El doctor Weidmann del sector radical, señaló las disidencias de la bancada en el proyecto; expresó que estaban de acuerdo con los propósitos perseguidos, para dotar a Paganini de una escuela y de un hospital, pero no estaban de acuerdo con la donación de un terreno de considerable valor a un ente autárquico como lo era la Fundación Social, dependiente del gobierno de la Nación, y menos aún en momentos en que las arcas fiscales estaban exhaustas y se consideraban de continuo proyectos de ley del P. E., aumentando los impuestos para procurarse recursos, y en momentos en que el P. E. debe acudir a la ayuda del gobierno nacional solicitando préstamos y adelantos sobre la recaudación impositiva.

No obstante la oposición radical, se votó y aprobó el proyecto por el cual se expropia un terreno en Paganini, dep. Rosario, de propiedad de V. Lorenzo e hijos, de 650 por 300 metros, en la suma de 234.000 pesos, para donarlo a la Fundación de Ayuda Social M. E. D. de Perón, para construir una escuela hogar con capacidad para 1.500 alumnos y un hospital general.

Cuarto intermedio

Por moción del doctor Robledo la Cámara pasó a un cuarto intermedio de media hora para que la comisión de presupuesto formulara despacho en el proyecto de ley de varios diputados peronistas, fijando los sueldos del gobernador y vice de la provincia, de acuerdo con las disposiciones de la Constitución.

Reanudada la sesión, se trató sobre tablas el proyecto que fué aprobado, fijándose en 6.000 y 4.000 pesos los sueldos mensuales del gobernador y vice de la provincia.

Sobre tablas. — Por moción del diputado Pintos se trató sobre tablas una minuta de comunicación al P. E., para que incluya en las sesiones extraordinarias, un proyecto de ley del señor Cevallo modificando el art. 1o. de la ley 3398, que autoriza la inversión de 10.000 pesos en la adquisición de medallas, muebles, útiles, etc., de la Cámara de Diputados.

La presidencia informó sobre una invitación del rector del Colegio Nacional No. 1 de Rosario, para asistir a la recepción de una placa donada al mismo establecimiento por la Cámara, con motivo del 75o. aniversario de la fundación, y se designó como representante al diputado por Rosario señor Eleodoro J. Doldán, quien hará uso de la palabra. También se autorizó al presidente para que designe —a moción del señor Salinas— una comisión que se traslade a Concepción del Uruguay para entregar la placa conmemorativa del aniversario del Colegio Nacional de dicha ciudad; los delegados se costearán los gastos de su peculio, según se resolvió.

Finalmente, se autorizó a la presidencia para que convoque a sesiones, cuando las comisiones respectivas formulen despachos.

La sesión de esta mañana en Diputados

Como la Cámara de Senadores trató anoche el proyecto de ley orgánica de los tribunales, modificando el despacho de la Cámara de Diputados, convocó, de acuerdo con la resolución aprobada ayer, para esta mañana a las 10, para considerar la sanción del Senado.

A las 10.35, el presidente señor Cevallo declaró abierta la sesión y se dió entrada a los asuntos siguientes:

Del Senado: Proyecto de ley orgánica de los tribunales.

—Proyecto de comunicación de los diputados Galano y Vasilievich, solicitando que el P. E. se dirija al gobierno de la Nación interponiendo sus buenos oficios para que el Ministerio de Industria y Comercio instale una fábrica de alcohol en la localidad de Villa Constitución, Dpto. Constitución.

—Nota de la comisión de fomento de Paganini, Dpto. Rosario, relacionada con el cumplimiento de la ley No. 2604, sobre fijación de límites a dicha comuna.

Cuarto intermedio: Habló enseguida el presidente del bloque peronista doctor Robledo, quien propuso que se pasara a un cuarto intermedio hasta las 11.15 para que se reuniera la comisión de negocios constitucionales para considerar las reformas introducidas por el Senado en la ley orgánica de los tribunales y proceder a preparar el despacho en el asunto. Así se resolvió.

Se reanuda la sesión

Durante la reunión de la Comisión de Negocios Constitucionales se advirtió la presencia de varios senadores concurriendo además el ministro de Justicia y Educación, Dr. Rapela.

A las 12.05, se reanudó la sesión y se da entrada al despacho de la comisión, donde se aconseja a la Cámara mantener sus modificaciones introducidas al Art. 3o. del proyecto original; mantener el Art. 98 y el 179 y aceptar la modificación parcial del Art. 156.

El Dr. Weidmann pide lectura del despacho y luego señala la posición de la bancada radical en cuanto se refiere a la modificación del Art. 4o., sobre ministerios públicos del trabajo y a la discrepancia con la intervención de oficio acordada al P.E., en los Colegios de Abogados y Procuradores. Finalmente se trata el despacho aprobándose.

La presidencia informó que había designado a los señores Salinas, Sandoval y Alvarez para asistir con él a la entrega de la placa al Colegio Nacional. A las 12.15 se levantó la sesión.

La sesión de ayer del senado

Ayer a las 19 se reunió la Cámara de Senadores; después de dar entrada a varios asuntos, y a minutas de comunicación de los senadores, consideró sobre tablas una minuta de los senadores radicales Miró Plá y Albizzatti para que se solicite al P. E., la inclusión en el período extraordinario del proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados destinando 150.000 pesos para construir un hospital en M. Escalada, departamento San Justo; la funda el señor Albizzatti quien señala la imperiosa necesidad de un establecimiento sanitario en dicha zona, donde hay un foco de tuberculosis, particularmente en la zona indígena.

La Cámara aprobó el proyecto, y en seguida el mismo senador fundó otra minuta en que se solicita al P.E., que transfiera al gobierno de la Nación el terreno y el edificio que ocupa en San Justo actualmente la Escuela Normal Nacional, con el fin de que el gobierno de la Nación pueda dar cumplimiento a la ley aprobada ya, para construir un edificio conveniente para dicho establecimiento. También se aprobó.

Sesión especial: El señor Di Donatti propuso y así se aprobó, que a las 22 se reuniera la Cámara en sesión especial para tratar el proyecto de ley orgánica de los tribunales.

Mocionó además para que la Cámara se reuniera los jueves a las 16 y a las 22 y los viernes de 16 a 20.

El Senado introdujo anoche modificaciones a la Ley O. de Tribunales

La Cámara de Senadores se reunió anoche a las 22, con la presidencia del vicegobernador doctor Alvaro González, y asistencia de doce de sus miembros.

Como estaba ya resuelto, el cuerpo consideró el proyecto venido en revisión de la Cámara de Diputados sobre ley orgánica de los tribunales. El despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales fué aprobado en general, después de escucharse las opiniones vertidas por los senadores Bonsembiante, Roulet y Miró Plá, este último radical, que formuló algunas observaciones.

Modificaciones introducidas

Durante el tratamiento en particular, la Cámara introdujo nuevas reformas al proyecto, propuestas en su mayoría por el doctor Roulet. En definitiva, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto, que pasó en revisión a la Cámara de Diputados, fueron las siguientes:

En el art. 4o., suprimir "los asesores de menores; los fiscales y asesores del trabajo".

En el art. 10o. agregar después de "agrimensores", "escribanos".

Art. 12o. Se reemplaza por el siguiente: "La Corte no podrá dictar sentencia ni auto con fuerza de tal, sin que asistan por lo menos cuatro de sus miembros y sin el voto concordante de la mayoría absoluta de los mismos. La opinión de la mayoría puede ser llevada por uno de los jueces que la sostenga; la de la minoría puede serlo del mismo modo".

Art. 45o. Se reemplaza por el siguiente: "Los jueces del trabajo tendrán la misma jurisdicción territorial que la de los jueces de primera instancia en lo civil y comercial y también serán cumplidos de igual modo".

La Cámara, después de un prolongado debate resolvió suprimir totalmente el artículo nuevo introducido al proyecto por Diputados, por el que se creaba el Ministerio Público del Trabajo y seguidamente modificó los artículos que detallamos a continuación.

Reemplazó el art. 98 por el siguiente: "Los pobres patrocinados por los defensores generales podrán, al promover la demanda o después de ella, trabar embargo preventivo contra sus deudores, sin necesidad de fianza, siempre que comprobaren sumariamente ante el juez la existencia de la deuda. Estos embargos se regirán por la ley de procedimientos".

Asimismo reemplazó el 153, quedando su redacción así: "En Rafaela, Jobson y Melincué, se designará un juez de primera instancia para la atención del despacho de todos los juzgados. Asimismo, a propuesta del colegio respectivo, se designará un abogado de la matrícula, que actuará de defensor y otro como agente fiscal".

Art. 154: Agregar después de "carácter", "político" y después de "jurisdicción", "salvo los casos de defensa de intereses personales, de su cónyuge e hijos".

Art. 172: Agregar al final: "o en su defecto, un libro copiador en el que se registre con los mismos requisitos, las sentencias y resoluciones referidas".

Art. 180: Fué reemplazado por el siguiente: "Los miembros de las Cámaras de Apelaciones, los jueces letrados y demás funcionarios de la Administración de Justicia deberán tener su residencia en el lugar donde desempeñan sus cargos. Los ministros de la Corte Suprema deberán tener residencia en la provincia, excepción del presidente que residirá en la capital".

Fué reemplazado también el art. 210, que quedó redactado en esta forma: "El P. E. de oficio o a solicitud de la Corte Suprema, intervendrá los colegios de profesionales cuando no cumplan sus fines o transgredan las normas legales o estatutarias que rigen su organización y funcionamiento. Subsanadas las deficiencias el interventor convocará a elecciones dentro de treinta días, para renovar las autoridades depuestas por la intervención".

En el art. 298 se substituyó "peritos partidores", por "abogados" y en el siguiente se reemplazó el inc. a) por el siguiente: "El escribano, abogado, martillero o funcionario que lo presentase".

El artículo 304 fué reemplazado por el siguiente: "Los escribanos y funcionarios ante quienes pasaren actos obligatoriamente sujetos a toma de razón deben llevarlos al Registro, en el término fijado en cada caso por la ley respectiva, o en su defecto en el término de veinte días hábiles, contados desde su otorgamiento o ejecución, si se hubieren realizado en las ciudades de Santa Fe y Rosario, o de veinticinco días en el resto de cada circunscripción judicial y de cuarenta días si se hubiesen otorgado fuera de la provincia. La omisión o retardo, será reprimida por una multa igual al impuesto de inscripción, sin perjuicio de las demás sanciones que podrá aplicar la Corte Suprema de Justicia. Cuando los funcionarios que deban cumplir la obligación de registro carecieran de fondos para abonar el impuesto correspondiente, intimarán a los interesados para que la obligación se cumpla en tiempo propio".

Finalmente, en el artículo 324 se reemplazó "perito partidor", por "abogado", y por las disposiciones transitorias se agregaron las siguientes:

"Hasta tanto el P.E. designe los jueces del Crimen y de Menores en Rafaela, Jobson y Melincué, los actuales jueces conservarán la jurisdicción y competencia que les acuerdan las leyes".

"Los juicios declarativos de competencia de los jueces de paz letrados y departamentales, se tramitarán por el juicio sumario".

Expropiación de un terreno

Sobre tablas el cuerpo pasó a considerar de inmediato, el despacho favorable al proyecto venido en revisión de Diputados, y que fuera aprobado por esta Cámara en la sesión de ayer por la tarde, por el que se dispone la expropiación de una fracción de terreno en la localidad de Paganini, Rosario, para ser donada a la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", con destino a la construcción de una escuela-hogar y hospital general.

Se opuso al tratamiento con tal carácter de urgencia, el senador radical Dr. Miró Plá, quien con posterioridad se retiró del recinto, pero finalmente con el voto del sector peronista se aprobó en general y particular el proyecto, quedando convertido en ley.

La sesión se levantó de inmediato.

La Grande
CORDOBA
con $ 150.000
N.° 17785
Y las aproximaciones 17784 y 17786
SORTEO 27 OCTUBRE 1949
VENDIDAS POR
AGENCIA MINES
Mantiene el record de grandes vendidas
25 DE MAYO 3001 Santa Fe

El gobierno amplió los asuntos del período de sesiones extraordinarias

[illegible]

Conferencias

Del Dr. Francisco Menchaca en la Casa del Maestro

[illegible]



La U. Obrera Molinera da a conocer las razones de la actual huelga de los molinos

La sección local de la Unión Obrera Molinera ha dado a conocer un extenso comunicado exponiendo los motivos de la actual huelga que mantiene paralizados los molinos harineros de todo el país, el cual acaba de ser declarado ilegal por el Ministerio de Trabajo. Dice el comunicado: "El movimiento de paralización de las actividades hecho efectivo por los obreros molineros del país con fecha 14 del corriente; ha sido declarado ilegal. El pueblo se pregunta ¿por qué?. Los obreros molineros paralizaron sus tareas defendiendo una resolución dictada por el Ministerio de Trabajo y Previsión, de carácter nacional, de fecha 12 de abril del año en curso, de acuerdo con la cual se otorgaba a los obreros un aumento de cinco pesos diarios.

El laudo fué aceptado por las empresas molineras con fecha 15 de setiembre, comprometiéndose a hacerlo efectivo en la siguiente forma: en la segunda quincena del mes de setiembre pagar el aumento laudado; en la primera quincena de octubre la mitad de la retroactividad, pagando el resto en la segunda quincena de octubre.

Pero los patrones, basados sin dudas en sus inmensas recursos y en sus influencias se han burlado de las autoridades y obreros, desconociendo descaradamente la resolución de la autoridad nacional y negándose a hacer efectivo el laudo.

Juzgue el pueblo, serenamente, esta situación creada a los obreros molineros, y llegará a la conclusión de que la masa trabajadora y las propias autoridades han sido burladas. En base a ello, hemos comprendido que no nos queda siquiera el derecho de defender nuestros intereses, por cuanto se nos amordaza, no obstante defender una resolución oficial, declarándosenos además ilegal el movimiento retirándosenos la personería gremial y clausurando nuestros sindicatos, por el solo hecho de defender con nobleza y altura el porvenir de nuestros hogares".

Después de otras consideraciones, y de expresar su solidaridad con el gobierno del general Perón, termina el comunicado expresando que los obreros molineros no quieren el aumento del precio del pan, como son las pretenciones de la Cámara Molinera, y que la posición del gremio es de absoluta firmeza y concluye diciendo que debe "terminarse con la prepotencia que, como en el caso presente, se pone en práctica con el objeto de sembrar la desmoralización en la clase trabajadora santafesina.

Estado del tiempo

Descenso de la temperatura

En las últimas horas de ayer se produjeron cambios de importancia en el estado del tiempo, descendiendo bruscamente la temperatura. Sopló fuerte viento durante la noche y esta mañana el cielo estaba semicubierto, despejándose más tarde. El tiempo se ha normalizado, anotándose la presión de hoy con un registro superior al promedio normal. La temperatura máxima fué de 22 grados, siendo moderado el porciento de humedad relativa.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica 756.60; temperatura del aire, 14; temperatura mínima 10.3; humedad relativa 42 o/o; viento SSE. A las 15: barómetro 764-10; temperatura del aire 21.6; higrómetro 25 o/o; viento SSE. Temperatura máxima 22.

Colegio de la Inmaculada Concepción — Presión atmosférica, 768.50; temperatura mínima 9o.; máxima al abrigo, 210.2; humedad relativa, 36 o/o; viento Sur. Velocidad 8 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Estación Angel Gallardo (Klm. 11) — A las 9: presión atmosférica 768.05; temperatura del aire 12.2; temperatura mínima, 8.7; humedad relativa 43 o/o; tensión del vapor, 4.49; viento SSE. A las 15: barómetro 767.75; temperatura del aire 19.2; higrómetro 24 o/o; tensión del vapor, 3.87; viento SSE. Temperatura máxima: 19.8 a las 13.20.

Semana del Mar

Ha quedado constituída la comisión honoraria en representación de la Liga Naval

Durante los días 6 al 12 de noviembre venidero, se celebrará la Semana del Mar en todo el país. En esta capital ha quedado constituída la comisión honoraria en representación de la Liga Argentina, en la siguiente forma: presidente, Carlos E. Barsotti; vicepresidente 1o., Dr. José Mai; vicepresidente 2o., Cap. de Corbeta Clirio D. Bertucci; secretario, Sr. Héctor Gómez Irionda; prosecretario, Sr. Domingo Pallavidini; tesorero, Ing. Marcial Bugnon; vocales: Tte. Coronel Vicente Roberto Mariño; comandante Abel Infante; sub prefecto Arnaldo Verdinelli, Dr. Aparicio Monje, profesor Pedro Oscar Murua, Justo Caperochipi, Dr. Cosentino Casella, Floriado Profumati y Angel Cassanella.

Municipales

Actividades del intendente

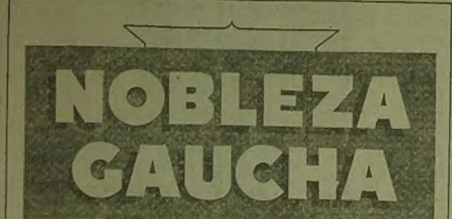
El intendente municipal recibió esta mañana a una delegación del Centro Correntino de Socorros Mutuos; a miembros de la Asociación de Madres del Colegio Jobson; del Club de Empleados del Consejo de Educación y al Dr. Francisco Menchaca.

Posteriormente se dedicó al estudio de numerosos asuntos sometidos por sus secretarios y firmó los que ya tienen resolución.

Exposiciones de grabados y dibujos del Renacimiento Italiano

En el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", será librada al público desde el domingo, la muestra de grabados y dibujos de artistas del Renacimiento Italiano, pertenecientes al Gabinete de Estampas de la Dirección General de Bellas Artes.

La entrada para el público será absolutamente libre.



El impuesto al consumo de electricidad objeta la S. Unión Industrial

La Sociedad Unión Industrial ha elevado una nota al Poder Ejecutivo de la provincia, en la que expresa su adhesión a los términos del memorial que días pasados presentara la Federación Gremial del Comercio e Industrias de Rosario, impugnando el impuesto establecido por la ley 3565 al consumo de energía eléctrica. Señala que "a la bien fundada nota de la Federación Gremial, debemos agregar que existen muchas industrias que poseen equipos propios generadores de corrientes para su uso y consumo y que abonan sus correspondientes impuestos y patentes, las que se verán agravadas con esta nueva carga impositiva, sin disponer de un control exacto de los kilowats producidos y consumidos".

Más adelante agrega: "Esta tarea de control y fiscalización, como el censo de todos los equipos generadores de pequeña o mayor potencia en kilowat instalados en el territorio de la provincia, demandará al gobierno un cuerpo de inspectores, que entre sueldos y viáticos, suponemos que insumirán una elevada suma de estos ingresos".

Concluye la nota expresando: "Por otra parte, el impuesto no afecta solamente a la masa productora, sino que tiene alcance a toda la población consumidora de energía eléctrica, que si bien en menor escala, se agrega con su aporte al encarecimiento de la subsistencia. Consideramos que ajustando un poco la buena administración de gobierno, se lograría sortear el déficit que ha motivado este nuevo impuesto a los consumidores de corriente eléctrica, que ha sido recibido con el consiguiente desagrado".

Concejo Deliberante

La reunión de esta noche

Esta noche a las 21 celebrará su acostumbrada reunión de tablas el Concejo Deliberante. El cuerpo deberá considerar numerosos asuntos, entre ellos una ampliación en varios items del presupuesto, que puede dar lugar a un prolongado debate.

Proyectos presentados

El concejal de la minoría Roberto Arzamendia es autor de dos proyectos de resolución; por el primero el D.E. por intermedio de la Dirección de Obras Públicas procederá a la apertura y prolongación de la calle Juan José Passo, desde Bulevar Zavalla a Roque Sáenz Peña, y el segundo dispone la construcción en el local de la Maestranza, de seis baños con sus respectivas duchas y seis armarios roperos.

Por su parte, el concejal de la mayoría Heraldo Correa presentó dos proyectos de comunicación. Uno de ellos solicita al D. E. la colocación de carteles en los vehículos de transporte colectivo de personas, recomendando a los caballeros que cedan su asiento a las señoras; el siguiente pide a la intendencia que gestione ante el Ministerio de Transporte de la Nación la apertura de un paso a nivel en las vías del F. C. "General Belgrano" ex-F.C.S.F., a la altura de calle Belgrano entre las de Córdoba y Pedro Centeno.

Vecinales

Progresos Urbanos de Sargento Cabral organiza festejos

La Sociedad Vecinal Progresos Urbanos del barrio Sargento Cabral tiene en preparación diversos festejos que tendrán lugar durante la Semana de Santa Fe, con la colaboración de distintas entidades del barrio.

Figuran entre los actos anunciados, la presentación de la reina de belleza de la zona; torneo de tenis criollo; inauguración de un mástil en la plaza "9 de Julio"; refrigerio a servirse en el Club "Santa Rosa"; torneo de fútbol de primera división; conferencia sobre el tema "La fundación de Santa Fe" en el local de la escuela "Luis María Drago"; torneo de bochas; carreras de bicicletas para aficionados; torneo de baby fútbol y comida criolla en el Club V. Dora.

En barrio "Siete Jefes"

El sábado 29 del corriente a las 21 se realizará en el local del Club Vitro, Laprida 3834, una reunión danzante organizada por la Sociedad Vecinal "Siete Jefes", en cuya oportunidad será elegida la candidata de la zona a reina de belleza, concurso que tendrá lugar con motivo de la Semana de Santa Fe en el mes de noviembre.

Los ferroviarios cesantes

Solicitan su reincorporación

La comisión pro-reincorporación de ferroviarios cesantes, ha dado a conocer la siguiente declaración: "Como es de dominio público, en fecha 22 de junio ppdo., el señor Ministro de Transportes dictó una resolución de amnistía para los ferroviarios cesantes, cumpliendo un pedido que le formulara el último Congreso de la U. Ferroviaria. Dentro del plazo establecido, cada uno de los cesantes suministró a la seccional respectiva de la U. Ferroviaria, los antecedentes que se le requirieron, dándose así fiel cumplimiento a lo que disponía la citada disposición ministerial.

Y bien, hace ya más de tres meses que se formuló esa promesa y hasta ahora no se sabe que ninguno de los cesantes haya sido repuesto y, en cambio, se tiene conocimiento que se han producido nuevas cesantías como las decretadas en contra de los obreros de los Talleres de Liniers José Brandeburgo y Ricardo Gómez, con 25 y 19 años de servicio, respectivamente, con fojas de servicio intachables.

De ello se desprende que son cada vez menores las garantías de estabilidad dentro del gremio y que es preciso bregar para que ese principio que es parte fundamental del escalafón vigente, sea fielmente respetado.

Con la firma de más de quinientos ferroviarios y de centenares de trabajadores de otros gremios, se envían a la comisión directiva de la U. Ferroviaria memoriales, en los cuales se solicita se interese por la pronta reincorporación de todos los cesantes, cumpliéndose así la promesa del ministro Castro".

Homenaje de la Asociac. de Reservistas al general Necochea

Se ha dispuesto incorporar al programa de festejos que se realizarán en esta ciudad con motivo de la Semana de Santa Fe, la inauguración del monolito al general Mariano Necochea, que se levantará en el bulevar Gálvez, en la esquina de la calle que lleva el nombre del patricio.

La iniciativa se debe a gestiones realizadas por la Asociación de Reservistas, y en especial al miembro de la misma, señor Mauricio Toutain, que ha sido el animador principal de la misma. Merced a tan loables propósitos el glorioso militar tendrá en esta ciudad un monumento recordatorio de su extraordinaria vida de guerrero y de las memorables campañas en pro de la Independencia americana. Precisamente en estos días se cumple un nuevo aniversario de la toma del Callao y de otros hechos de armas en los que tuvo destacada actuación el infatigable guerrero. La inauguración del monolito, con lo que nuestra ciudad se asocia a la recordación del centenario de la muerte del héroe, coincidirá, de este modo, con otros aniversarios vinculados a la campaña militar del patricio.

Conciertos

Mercedes Martí en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

Con el auspicio del Ministerio de Justicia y Educación de la provincia se efectuó ayer a la tarde en el museo de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez el recital de la cantante santafesina Mercedes Martí, que actuó acompañada al piano por la señora Esmeralda Garcilaso de Romero.

El recital, que había suscitado extraordinario interés, congregó a un público numeroso que celebró a la intérprete a lo largo de un programa sumamente extenso y que finalizó a hora muy avanzada.

Mercedes Martí, cuya labor hemos seguido a través de sus actuaciones en distintos escenarios locales, puso de manifiesto en el recital de referencia sus conocidas cualidades vocales y un evidente progreso especialmente en la dicción. Más de veinte obras pertenecientes a autores de distintas épocas, escuelas y mérito integraban el programa, que la cantante interpretó siendo muy aplaudida.

Mercedes Martí, que como se sabe, es becaria del gobierno de la provincia, dará mañana un recital en la escuela Nro. 2 de Profesoras de la ciudad de Rosario.

Elsa Frassinesi Vaccari actuará mañana en el Centro Español

Mañana, a las 18.45, se efectuará en el Centro Español el anunciado concierto a cargo de la pianista Elda Frassinesi Vaccari, por el cual existe notorio interés. La concertista desarrollará un programa ya publicado en estas columnas, en el que figuran obras de Scarlatti, Bach, Beethoven, Chopin y Albéniz. La entrada al concierto es absolutamente libre para el público.

Cuarto Congreso Regional de la Organización Sionista Femenina Argentina

En el salón Sionista tendrá lugar mañana a las 17 la inauguración del cuarto Congreso Regional de la Organización Sionista Femenina Argentina, acto que contará con la presencia de delegados de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y filiales del interior de la provincia.

El acto de mañana se realizará de acuerdo con el siguiente programa: discurso de apertura, por la señora Teresa de Lerman; "Afsla en su 22o. aniversario", por la señora Anita de Bianck; "Schabat", por la señora Liza de Brunstein; "La Wizo en la actuación frente a los problemas de la inmigración a Israel", por la señora de Rinsky; "Mujer", recitado por la señora Rosa D. de Fleischer.

C. Filatélico de Santa Fe

Reuniones dominicales

La comisión directiva del Centro Filatélico de Santa Fe, comunica a todos los filatelistas que en el local del centro, 25 de Mayo 3228, todos los domingos de 10 a 12 se realizan reuniones, donde pueden concurrir a los fines propios de esta afición.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Ana María, hija de Mario Severino Burgos y de Amalia Pascuala Beltrocco; María Cristina, hija de Marcelino Pedro Brunet y de Elsa Rita Mandrilli; María Cristina, hija de José Nicolás Laurino y de Amanda Raquel Carnaval; Isabel, hija de Mateo Borsley y de Clara Emma Bustamante; Francisco Eduardo, hijo de Francisco Severo Tomaino y de María de los Dolores Montijano; Renaldo Cecilio, hijo de Cecilio Alfonso y de Ezequiela R. Ocosa.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Juan Abraham, hijo de Luis Mansueto Belgiano y de Olga Zenilda Ferrari; Antonio Rodolfo, hijo de Antonio Francisco Grigolato y de Celia Josefina Schaller.

Defunciones: Florencia Gómez, arg., 60 años; Juan García Rodrigo, español; María Antonia Leguizamón, arg., 3 meses; Asunta Benedetti de Mandolini, italiana, 86 años; Jerónima Ramírez de Barco, arg., 51 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Celia Carolina, hija de Emilio Rafael Toledo y de Carolina Stella Kopp; Raúl Antonio, hijo de Antonio Salgado y de Lilia Gladys López; Eduardo Américo, hijo de Eduardo Bravo y de Sara Arrayán.

El P. Ejecutivo intervino el Concejo Deliberante de la ciudad de Gálvez

El decreto tuvo entrada esta tarde en el Senado

A las 17.10 comenzó a sesionar esta tarde la Cámara de Senadores, después que se hubo reunido el bloque de la mayoría. Se dió entrada a numerosos asuntos, entre ellos, un decreto del Poder Ejecutivo interviniendo el Concejo Deliberante de la ciudad de Gálvez y el proyecto de reformas a la ley orgánica de los tribunales, que viene en segunda revisión de Diputados.

El decreto de intervención

En los fundamentos del decreto se expresa que habiendo renunciado cuatro titulares del cuerpo y los suplentes, el organismo se halla acéfalo y, por lo tanto, corresponde intervenirlo a los fines de procurar su reorganización de acuerdo con lo dispuesto por las normas legales en vigor.

En la parte dispositiva se encarga al intendente de la Municipalidad de Gálvez que designe un funcionario que se haga cargo de la dependencia y la documentación existente y se da cuenta a la Legislatura de la medida aportada.

También tuvo entrada una minuta del Sr. Rizzo, pidiendo la inclusión en el período extraordinario del proyecto de ley sobre reformas al art. 25 de la ley de sanidad; el despacho del proyecto del P. E. sobre recurso de casación e inconstitucionalidad y también el despacho en el proyecto de Estatuto de los Partidos Políticos, que pasan al orden del día.

Sancionóse la ley orgánica de los tribunales

El Sr. Roulet propone que se trate sobre tablas el proyecto de ley orgánica de los tribunales que ha venido en segunda revisión de Diputados. Miró Plá plantea la disconformidad del bloque radical con el pronunciamiento de Diputados, pues la sanción de la cámara joven, a su juicio, es ilegal, por cuanto la Constitución determina el rechazo total o la aceptación total de las modificaciones y no el rechazo o aceptación parcial, como hizo Diputados. No formuló moción concreta, poniéndose a votación el despacho. La Cámara aceptó las reformas parciales introducidas por Diputados en la sanción del Senado, con lo cual el proyecto del Poder Ejecutivo quedó convertido en ley.

Finalmente se aprobó una minuta del Sr. Montes pidiendo al P. E. que por las oficinas técnicas se estudie la construcción de un puente sobre la cañada Los Corrales, en el departamento Las Colonias. De inmediato se levantó la sesión.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (CN)

Inauguración de las bibliotecas femenina e infantil

Mañana a las 19 tendrá lugar, en el local de calle Vera 3357, la inauguración de las bibliotecas femenina e infantil, organizadas por el Comité Femenino en cumplimiento de su programa cultural. La biblioteca funcionará todos los días hábiles, contando con un salón de lectura para menores.

En el acto de la inauguración hará uso de la palabra en nombre de la Comisión de Bibliotecas la Sra. Emilia U. de Muñoz. La concurrencia al acto es libre.

MOVIMIENTO DE IZQUIERDA RADICAL

Reunión en Ecuador y Cochabamba

En el local de Ecuador y Cochabamba, mañana a las 20 tendrá lugar una reunión en la que hablarán los oradores siguientes: Sra. Amalia de Iglesias, Sr. Eduardo Rey Franco sobre: "Los deberes de un radical de barrio", Sr. Heraclio Alfonso sobre: "Universidad para el pueblo", Sr. Oscar Kopp sobre: "Intereses económicos sociales propios del pueblo argentino" y Dr. Armando Medrano sobre: "Legislación obrera y su jurisprudencia". Al acto se invita a concurrir a los afiliados y simpatizantes.

PARTIDO PERONISTA

"Unidad Básica" en la Seccional Segunda

En 4 de Enero 2376 se llevó a cabo una reunión presidida por el señor José Lumelli, Secretario General de la Intervención del partido en la Junta Departamental. Elegidas las autoridades de la "Unidad Básica" aludida, lo fueron en el orden siguiente: Secretario general, Alcibíades Ballejos; prosecretario general, doctor Pablo Facino; tesorero, José Lagiocstra; protesorero, Luis Bonazzola; vocales, Máximo Vignolo, Dr. Heracio Varela, Italo Giménez, Dr. Antonio Ucha y escribano Simón Lanza Miranda. A dicha reunión concurrieron todos los legisladores de la capital.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Mañana regresará el delegado regional

Mañana es esperado de regreso de la capital federal el inspector de delegaciones a cargo de la delegación regional Sr. Luis Evaristo Ponce.

—Se concedió permiso para realizar asamblea a los sindicatos de Larrechea, Bernardo de Irigoyen y San Genaro.

—Los patrones panaderos de San José del Rincón se han adherido al convenio de trabajo de esa industria de esta capital. El lunes próximo se reunirá la junta de conciliación correspondiente a esta industria para tratar la forma de hacer efectivas las licencias del personal de panaderías.

Movimiento gremial

El Centro de Estudiantes de Química y la FOTIA

Este Centro ha dado a conocer la declaración siguiente: "Ante las recientes declaraciones de ilegalidad de huelgas y retiro de personerías jurídicas y gremiales hechas a la Federación Obrera Trabajadores de la Industria Azucarera, a la Federación de Empleados de la Industria Azucarera y a la Unión Obrera Molinera Argentina, este Centro de Estudiantes se hace un deber expresar su más completa adhesión a los referidos sindicatos obreros.

Asimismo llama la atención de la opinión pública sobre las circunstancias en que se iniciaron los citados movimientos de huelga, que fueron siempre, luego de haber agotado la transacciones paritarias y cuando la situación económica de sus hogares [illegible]

se haría verdaderamente insostenible".

Comunicado de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad, dió a conocer un comunicado informando a sus asociados que la comisión directiva y delegados de las reparticiones entrevistaron al intendente municipal con el propósito de interesarlo en el pago a los agentes de la administración de las bonificaciones y salario familiar.

Asimismo le informaron que en lo sucesivo sus afiliados se negarán a percibir sus haberes mensuales, si éstos no son satisfechos en forma conjunta en todas las reparticiones.

La comisión directiva ha resuelto convocar a los afiliados a una reunión que tendrá lugar el 2 de noviembre a las 17.30, en su local social.

El Frente Universitario y los molineros

Este Frente Universitario ha dado a conocer la declaración siguiente: "A raíz de la situación creada en la rama molinera con motivo de la intransigencia de la patronal de no abonar al personal de acuerdo al convenio aceptado en el mes de abril del cte. año, y ante la medida de sacar la personería a dicho sindicato, medida que atenta al libre desarrollo del desenvolvimiento obrero en su lucha por sus justas reivindicaciones, Frente Universitario expresa su solidaridad a la Unión Obrera Molinera, en su lucha por sus derechos y ofrece su ayuda en todo lo necesario para llevar adelante las conquistas obreras".

No ha sido modificado el horario de apertura y cierre de los negocios

Al respecto hace una aclaración el Centro Comercial

En una aclaración dada a conocer hoy, el Centro Comercial de Santa Fe, ante numerosas consultas del comercio en general, expresa que, según una información dada por la Dirección General de Agua y Energía de la Nación, se mantiene en un todo el decreto No. 05458 dictado por el Ministerio de Obras Públicas e Industrias de la provincia con fecha 10 del corriente, por el que se establece para la apertura y cierre de los establecimientos comerciales en general con despacho al público, el siguiente horario: de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30, quedando en vigor las excepciones que determina la ley provincial No. 2707 y sus decretos reglamentarios. En cuanto al encendido de vidrieras y escaparates, será a partir de las 20.

Será inaugurada pasado mañana la IV exposición de la S. Rural de Totoras

Pasado mañana a las 9.30 tendrá lugar la inauguración de la IV Exposición Nacional de Ganadería organizada por la Sociedad Rural de Totoras. El certamen de este año se realiza en las nuevas instalaciones construidas por la institución en la localidad de Totoras, y participan en el mismo las más importantes cabañas de la zona. La Dirección General de Ganadería ha designado para que actúe como jurado al ingeniero agrónomo José Luis Ochoa y secretarios a los señores Antonio Luis Rodríguez y Miguel E. Trinchitella.

En la cárcel de Coronda habrá una sección para menores delincuentes

Ha autorizado el P. E., a la Dirección General de Institutos Penales para habilitar una sección especial destinada a menores delincuentes en la Cárcel Modelo de Coronda.

En el decreto se hace referencia a la gestión del juez de menores de Rosario, en tal sentido, y expresa en los considerandos que los artículos 51 y 60 de la ley 3640 de organización de los tribunales de menores, prohibe la permanencia de menores delincuentes [illegible] capacidad para 20 o 40 asilados, manifestando asimismo contar con la colaboración de personal capacitado por su experiencia en el trato con menores. De acuerdo con el decreto, la Dirección General de Institutos Penales ha sido autorizada para habilitar en la Cárcel Modelo de Coronda, un pabellón destinado a la instalación de una sección correccional para menores delincuentes e indisciplinados que por su constitución o temperamento, son inadaptados a otros sistemas tutelares o formativos.

Centro Juventud Israelita

Mañana a las 6 llegará la embajada de 35 jóvenes procedentes del Centro "I. L. Peretz" de Villa Lynch (Bs. As.). A las 9 arribarán 75 delegados del C. de Ex Alumnos "Dr. J. Zhitlovsky" y de varias otras entidades porteñas.

A las 13 se servirá un almuerzo en la sede de la entidad, calle 4 de Enero 2490.

A las 21 en punto se iniciará el gran festival artístico danzante en la sede de la ASOEM, Urquiza 1954. Animarán las orquestas "Los Santafesinos" y "Americana". Ofrecerá un concierto extraordinario el coro popular judío "Jacobo Schaifer" dirigido por el profesor B. Fener. Los cadetes del C.J.I. presentarán un cuadro vivo y un conjunto de 16 señoritas hará exhibiciones gimnásticas con antorchas. 3 jóvenes del C. Zhitlovsky de Bs. As. ofrecerá un espectáculo de acrobacia.

El arribo de todas las delegaciones se producirá a más tardar a las 19.

Subcomisión "Voluntad"

La subcomisión "Voluntad" del C.J.I. anuncia que, en consideración de la presencia de los miembros de la comisión central de este organismo en el Festival XIIIo. Aniversario, se hará entrega a los mismos, la suma de dinero recolectado en S. Fe para la campaña de solidaridad con la juventud de Israel y exhorta a toda la juventud judía de nuestra ciudad a hacer presente su aporte.

C. Odontológico Santafesino

Curso de Radiología

Durante los días 30, 31 del mes en curso y 1o. de noviembre próximo, se dictará en la sede del Círculo Odontológico Santafesino, un curso teórico práctico sobre "Radiología" a cargo de los Dres. J. Enrique Ibáñez y Marcos Pinelli, delegados del Círculo Odontológico de Rosario.

El curso comprende las siguientes conferencias: domingo 30, 1a. sesión a las 10, "Interpretación anatomo-radiológica normal"; día 31, 2a. sesión a las 10: "Sombras radiolúcidas y áreas radiopacas normales de apariencia patológica"; día 31, 3a. sesión a las 21.30: "Tomas radiográficas intra y extraorales"; día 1o. de noviembre, 4a. sesión a las 10: "Interpretación de radiografías intra y extraorales patológicas".

Información general

Asociación "Amigos de la Astronomía"

Mañana a las 21.15 se llevarán a cabo las observaciones públicas de carácter astronómico que viene organizando con éxito la Asociación "Amigos de la Astronomía". Con tal motivo, la suscdicha institución se complace en invitar al público en general a concurrir a las mismas, que se llevarán a cabo en la cabecera del puente Colgante.

En esta oportunidad el público tendrá ocasión de observar algunos cuerpos celestes.

Para eludir el pago de una deuda, dijo que lo habían asaltado anoche

En la comisaría 2a. se presentó hoy a las 0.35 Juan Cajas, arg. de 22 años, domiciliado [illegible]

Reunión de comisarios

[illegible]

Madre e hija sufrieron graves quemaduras esta mañana, accidentalmente

En el Hospital de Caridad fueron internadas esta mañana la señora María Ojeda de Ramírez, de 28 años, y su hija Ana María, de un año y medio de edad, domiciliadas en distrito Las Flores, con graves quemaduras que sufrieron accidentalmente. [illegible]



Rival de riesgo es Argentinos Juniors con quien se medirá Unión mañana

La undécima fecha de la segunda rueda del campeonato de Primera B ofrece encuentros de particular interés y con mayor intensidad en estos momentos en que el certamen ha entrado en su etapa de definición. Será del caso repetir que los puntos adquieren un valor extraordinario sobre todo en lo que respecta a los equipos que están colocados en ambos extremos de la tabla de clasificación.

Hay conjuntos que, en situación de privilegio, deben renovar sus bríos para mantenerse allí, pues, como bien se sabe, los que le siguen ansían alcanzarlos y los demás desean adjudicarse una victoria que siempre resulta grata por el simple hecho de conseguirla frente a los más calificados. Y hay cuadros que deben esforzarse más que nunca para así evitarse el descenso a tercera división.

Nunca hubo rivales "chicos" en el campeonato ya que los de ubicación más precaria fueron no pocas veces, ganadores de los considerados como más aptos. Actualmente todos juegan "al máximo" y ello confiere a la jornada que nos ocupa ese alto interés de que hablamos.

Argentinos Juniors v. Unión

Una tarde poco afortunada fué la del sábado pasado para Argentinos Juniors ya que cayó derrotado por Barracas Central mediante el "score" de cinco goles a tres y no le fué menos la anterior en que Temperley lo derrotó por dos tantos a uno. Pero es indudable que el equipo vale y que constituye un enemigo de riesgo. Argentinos Juniors cuenta con una defensa más que discreta y con un ataque de calidad, donde se destacan Mongueili, Parachú y Salvucci. El quinteto ofensivo es de juego rápido y decidido y en su cancha resulta aun más peligroso.

Como se recordará, Unión venció por dos a uno en el partido de la primera rueda y se recordará también que Argentinos Juniors jugó bien y que posteriormente lo hizo igual frente a Colón, con quien empató. Desde entonces Unión ha progresado mucho y ha ido escalando posiciones hasta colocarse en franca ventaja respecto a los demás.

No cabe duda de que es capaz de sumarse los dos puntos en disputa y que si lo consiguiese, habría afirmado grandemente sus lógicas pretensiones al título. Unión presentará su formación habitual con el sólo cambio de Parra por Ogas. El árbitro señor Vecchio tendrá a su cargo la dirección del match.

Quilmes v. Barracas Central

No se presenta menos dificultoso el trance por el que deberá pasar Quilmes. Cierto es que el once quilmeño viene imponiéndose en gran forma y que tiene altos valores de orden colectivo e individuales; pero Barracas Central fué en todo momento un adversario de garra y temible. No hay que olvidar que sus delanteros están entre los de mayor efectividad; es decir, que su línea ofensiva es una de las que más goles ha señalado.

Jugando como local, Barracas Central le ganó a Quilmes por tres a dos. Ahora será Quilmes el local. Y a pesar de ello y aunque las mejores perspectivas estén de su lado, la verdad es que Barracas Central será "hueso duro de roer".

Dock Sur v. Excursionistas

Todavía le quedan esperanzas al team de Dock Sur que, por un tiempo, resultó un muy serio candidato al ascenso. Ahora ha decaído un tanto. Mañana tiene posibilidades de ganar y con ello, el mantenimiento de aquellas esperanzas. Por lo demás, Excursionistas no le dará tregua recordando que, junto con Barracas Central, ocupa el último puesto de la tabla de posiciones.

Otros partidos

Recia lucha entablarán Defensores de Belgrano y Temperley y del mismo modo Nueva Chicago con All Boys. En Rosario no habrá partidos pues Central Córdoba quedará libre y a su vez Tiro Federal y Argentino serán visitantes de El Porvenir y de Colegiales. Buenas perspectivas ofrecen los partidos Los Andes v. Almagro y Estudiantes v. Talleres.

Colón v. Arg. de Quilmes

Este partido, como se sabe, se jugará en cancha de Colón. Será un buen espectáculo que congregará gran cantidad de público. En nuestra edición de mañana nos ocuparemos más detalladamente sobre el particular.

El programa

He aquí el programa de la 11a. fecha con los respectivos árbitros:

El Porvenir v. Tiro Federal, Italo López; Los Andes v. Almagro, U. Ruiz; Dock Sur v. Excursionistas, Mauri; Colón v. Argentinos de Quilmes, Dottori; Nueva Chicago v. All Boys, Ruggiero; Argentinos Juniors v. Unión, Vecchio; Quilmes v. Barracas Central, Cángaro; Defensores de Belgrano v. Temperley, Amoroso; Estudiantes v. Talleres, Santalla; Colegiales v. Argentino de Rosario, Peré.

Ferreyra podrá actuar en el equipo de Colón

El Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol sesionó anoche y consideró la expulsión que en el encuentro reciente de Colón con All Boys sufrió el puntero Ernesto Ferreyra.

El cuerpo disciplinario ha impuesto a Ferreyra una suspensión de cuatro partidos en forma condicional por lo que, como se sabe, está habilitado para prestar su concurso a Colón, ya que dicha pena queda en suspenso y recién se hace efectiva si el futbolista comete otra infracción.

Comisión investigadora de la Liga S. de Futbol

En las últimas horas de ayer realizóse la anunciada reunión del consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol con el propósito de designar la comisión investigadora que tendrá a su cargo esclarecer la denuncia que oportunamente elevara el Club Atlético Gimnasia y Esgrima.

Presidió el acto el titular de la Liga Santafesina, Sr. Emilio Mermet y se hallaban presentes los consejeros Sres. Félix Mello, (Colón); Mario Pérez, (Newell's); Domingo Fazzio, (San Luis); Carabales Costa, (Ferrocarril); Esteban Yebra, (Unión); Dr. Emilio Moreno (Gimnasia); Pedro Muntel (Guadalupe) y A. Segovia (Colodrero).

Se designó la comisión

Luego de un breve cambio de ideas se resolvió designar la comisión investigadora que estará integrada por los representantes de Colón, Unión y Gimnasia; el presidente y vice de la Liga, el presidente del Tribunal de Penas, que podrá delegar su función en otro miembro y, además, podrán seguir el trámite de la investigación los integrantes del consejo directivo que lo deseen. Por otra parte, Unión, Gimnasia y Colón fueron autorizados a designar un asesor por cada club.

La próxima reunión

Se resolvió finalmente, que la comisión investigadora realice su primera reunión el lunes próximo a las 21, pero se dejó constancia que ella se hará en forma secreta.

Citación de jugadores

Sp. Tránsito: A las 15 en su cancha: Agüero, [illegible], Zárate, Coria, D. la Mata, [illegible], Ramírez, [illegible], Ojeda, Martínez, Ramírez, [illegible], Coria y Melgarejo.

Sp. Belgrano: A las 15.30 en Sp. Guadalupe: [illegible], Torres, [illegible], Andrada, [illegible], Osuna, Ojeda, De Giovanni, Vaca, A. Torres, [illegible], Berges y Aguilar.

F. C. Oeste, a las 15 en Rosario y Saavedra: Díaz, M., Roberto, Alarcón, [illegible], F., Barletta, Gálvez, Rodríguez, Martínez, Farías, [illegible], Leiva, [illegible], Ibáñez, Dotta y Gallán.

Sp. Junín, a las 14.30 en Colodrero: Conti, [illegible], Beltramini, Alberti, Alessandro, Aranda, Ayala A., Beltramini, De la Peña, Mancuello, [illegible], Ney y Acosta.

Villa Devoto: Rodríguez, J., Hernández, M., Rodríguez, Acosta, Menchel, Paez, Ayala, Hernández, [illegible], Hamilker, Noceda, Fernández, Villanueva, [illegible], Gálvez, Núñez y Leonardi.

Club Libertad en su sede a las 13.30: Pavón, Goytía, Franco, Acosta, Palacios, Tabeas, Tapia, Zapata, [illegible], Aguirre, Barbosa, Cejas, [illegible], Fernández, Delfi, Tapia y G. Ferreyra.

La Capital: Funes, Pérez, Crespo, [illegible], Abel, [illegible], Núñez, Marín, Bravo, Saliner, Villaverde, Carballo, J. Bernachalsky y Espíndola.

Los Barquitos, a las 14 y 30, en cancha de Sportivo Guadalupe: Devita, [illegible], [illegible], Ruperti, Amado, Gómez, J., Solano, A., [illegible], Herrera, Rodríguez, Tedaldi, [illegible], Suárez, Arteaga, Riego, Galarza y Andolina.

Colón, 5a., a las 12.30 el domingo en su cancha: D'Ottavi, Sánchez, Coronel, Cano, Mir, Sabattini, Mazzoni, [illegible], Arroyo, Dutdin, Loza, Narducci, Romero y [illegible].



Un importante acto se llevará a cabo en Unión

Para el domingo a las 10 el Club Atlético Unión anuncia la realización de un importante acto en el que se hará entrega de diplomas y carnets a los socios fundadores, beneméritos, vitalicios y jugadores consecuentes de la institución. En esta misma oportunidad serán descubiertas dos placas en las que están insertados los nombres de los socios vitalicios que presentaron sus solicitudes con anterioridad al 15 de agosto del año pasado.

Se deja constancia que el homenaje similar a los socios fundadores se realizará en las nuevas instalaciones que en breve serán construidas y que para ello se les concederá un lugar de privilegio. Los socios fundadores sobrevivientes son los señores siguientes: Néstor A. Casablanca, Enrique Fayó, Belisario Osuna, Cayetano Rossi, José Trentini, Federico Achembach, Antonio Baragiola, José Fayó y Guillermo P. Scartascini.

Los jugadores consecuentes

Los jugadores consecuentes del Club Unión, que serán objeto de la distinción citada, son los siguientes: Enrique Fayó, Francisco Corti, Domingo Pallavicini, Belisario Osuna, Manuel Barraguirre, Gerardo Novillo, José Pazzero, Néstor A. Casablanca, Narciso Luna, Constancio Pigazzi, Rodolfo Ormaechea, Samuel Mehaudy, Juan Olivera, Tomás Becaría, Saul Galetti, Cayetano Rossi, Pedro Marino, Víctor Pierpaoli, Pedro V. Baragiola, Pedro Suárez, Geremías Yacomassi, Francisco Valiente, José María Peltendo, Antonio Simonazzi, Angel Napoleoni, Gaudencio Grazioli, J. Alberto Acuña, Juan Angelini, Andrés A. Lapalma, Pedro Torti, Andrés Barraguirre, Luis Scanarotti, Cipriano Canora, Armando Giménez Velarde, Urbano Ambrosini y Federico Wilde.

Un baile organiza para mañana el C. Sportsman

El Club Sportsman, con sede social en B. Pellegrini 3107, anuncia para mañana a las 21.30 la realización de un festival danzante que tendrá lugar en el Centro Asturiano, calle Urquiza 2730. La orquesta de Raimundo Grasso tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de actualidad y el club organizador nos informa que los asociados del Centro Asturiano tendrán las mismas ventajas de los socios de Sportsman.

El jugador Rebechi será operado de los meniscos

Ha sido trasladado a Rosario el jugador Rebechi del equipo superior de Colón. Será operado de los meniscos de manera que su ausencia de las canchas se prolongará hasta fin de temporada.

El guardavalla Vidal, por su parte, también será atendido en Rosario con el objeto de procurar la curación definitiva de la lesión que sufriera hace tiempo.

Futbolistas Agremiados no aceptó una propuesta

BUENOS AIRES, 28. — En el Ministerio de Trabajo tuvo lugar ayer desde las 16 hasta las 18.15, la reunión de la comisión paritaria integrada por delegados de la AFA y representantes de Futbolistas Argentinos Agremiados. Se respondió así a una citación de esa secretaría de Estado.

En la oportunidad se consideró en forma extensa la situación en que se hallan los jugadores de Huracán, Patiño, Villalba, Ramírez, Zamaro y Genés a los que la comisión paritaria declaró libres y quienes, vencido el plazo reglamentario, no han podido alistarse en otros clubs en razón de no haber obtenido la correspondiente transferencia de la AFA que debía y debe esperar a que el Ministerio de Trabajo considere la apelación interpuesta por Huracán.

Los representantes de la AFA solicitaron durante la reunión que se aceptase la apelación de Huracán que ofrecía, dijeron, nuevas condiciones de contrato a aquellos jugadores a lo que se opusieron los representantes de los futbolistas. Como no se llegó a un entendimiento mutuo se resolvió someter el caso al arbitraje del ministro de Trabajo, Sr. José María Freyre, cuyo fallo será aceptado, según se adelantó, por ambas partes.

La entidad de los futbolistas se reunirá hoy para escuchar el informe de los miembros de la comisión paritaria sobre lo actuado en esta oportunidad. Cabe consignar que el ambiente que reina es de tranquilidad por lo que se descarta cualquier paro. Asimismo es de destacar que, según se logró saber recién hoy, la reunión que debía celebrar ayer por la tarde la mesa directiva de la agremiación no se efectuó pues hicieron acto de presencia funcionarios policiales y un representante de un organismo dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión.

No habría descenso al finalizar la temporada

El titular del Club Banfield, señor Florencio Sola, presentará en la primera reunión que realice el consejo directivo de la A.F.A. un proyecto estableciendo que por este año no regirá el artículo reglamentario que legisla sobre el descenso a Primera B. Es decir, que permanecerán en el círculo superior todos los que actualmente militan en él, incluso el ocupante del último puesto.

El señor Sola funda su proyecto en que "el campeonato tuvo un desarrollo anormal desde su comienzo" y a la vez —según propias manifestaciones— presentará "conceptos que afectan la base del futbol".

No cabe dudas de que el proyecto en cuestión dará lugar a largas discusiones pues no son pocos los dirigentes que desde ya expresan sus más firme oposición.

Quilmes en el nocturno

El Club Quilmes se presentará a la A.F.A. pidiendo su inclusión en el campeonato nocturno ya resuelto por el consejo directivo. Aducirá que el prestigio de la entidad, su actuación en el torneo de ascenso y su radicación en una zona densamente poblada, aseguran el éxito de su participación.

Otra fecha del torneo de segunda de ascenso

Se disputará mañana la 5a. fecha de la rueda de revanchas del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol. Los partidos darán comienzo a las 16.45 y son los siguientes:

Zona Sur: Independiente de Sto. Tomé v. Atenas, en Independiente de Santo Tomé, árbitro Vergara; Villa Devoto v. C. del Oeste, en Colón, Miralles; Juan J. Paso v. F. C. Oeste, en J. J. Paso, Mancini.

Zona Norte: Sp. Tránsito v. Tigre, en Sp. Tránsito, Yost; A. del Valle v. Independiente, en Los Barquitos, Acosta; Sp. Belgrano v. Los Barquitos, en Sp. Guadalupe, Montenegro; Libertad v. Sp. Junín en Colodrero, Conde; La Capital v. Chacarita Juniors, en La Capital, Przytucki.

Se jugarán partidos de futbol en Santo Tomé

Organizado por el Club "El Tientuco" se realizará el domingo un torneo de futbol que comenzará a las 13 con este programa: Primer partido, Zona Sur v. Tientuco B; segundo partido, Unión de Santo Tomé v. Cuatro Bocas y tercer partido Tientuco A v. Arsenal.

República y Rivadavia jugarán esta noche

Se jugará esta noche la penúltima fecha del campeonato santafesino de basquetbol de primera división. Entra así en su faz final la primera rueda de este importante certamen del basquetbol lugareño.

El programa a cumplirse es el siguiente: G. y Esgrima vs. Sporting, árbitros Cabral y Ferrer; Kimberley vs. Ferroviario, árbitros Núñez y Murga; Regatas vs. Unión y Trabajo, árbitros Marando y Mayorchi y República del Oeste vs. Rivadavia Jrs., árbitros Vázquez y Ponce Aragón.

Los partidos del domingo

De acuerdo con una disposición del consejo directivo de la Asociación de Basquetbol el domingo por la mañana se cumplirá otra fecha del campeonato santafesino de cuarta y segunda.

Los partidos a jugarse son los siguientes: Cuarta: Sporting vs. Unión, árbitros Lateurnerie y Morando; Segunda, Regatas vs. Unión, árbitros Morando y Barva; Cuarta, Unión y Trabajo vs. Ferroviario, árbitros Marrico y Tournon; Rivadavia Juniors vs. Ferroviario, segunda, árbitro Chena y Madeo. Todos estos partidos darán comienzo a las 9.30.

Cancha de Gimnasia: a las 9.15, cuarta: G. y Esgrima vs. Escalante y a las 9.45, segunda, G. y Esgrima vs. Escalante, árbitros Rivera y Murga.

Unión a Santiago

Mañana se ausentará a Santiago del Estero el primer equipo de basquetbol del Club A. Unión que se medirá con su similar de Estudiantes Unidos y luego con un combinado.

La delegación rojiblanca viajará integrada por las siguientes personas: presidente de la delegación: Sr. Alonso A. Mayoraz, director técnico, Oscar Carignano, delegado, Alberto Orozco, árbitro Aldo Mayorchi y jugadores: Armando Lombardi, Rubén Lombardi, Conrado Carrara, Domingo Acosta, Gerónimo Insaurralde, Dante Damiani, Juan Vich, Mauricio Eluck, Manuel De Santis, Juan Cottarelli y Orlando Scarponi.

Ignacio Poletti, zaguero de Rivadavia Juniors

En abril vendría el Oklaand

Miembros de la subcomisión de basquetbol del Club Unión mantuvieron anoche una prolongada conferencia telefónica con el secretario de la Federación Argentina, señor Fontana, iniciando así las gestiones para la presentación en esta ciudad del equipo campeón de los Estados Unidos, Oklaand.

El dirigente porteño expresó que de concretarse la visita, el conjunto norteamericano llegaría al país en el mes de abril una vez finalizado el torneo de la Amateur Athletic Union y que veían con agrado el interés demostrado por la entidad local.

Los partidos de anoche

Los encuentros de cuarta y segunda jugados anoche arrojaron estos resultados:

Cuarta

G. y Esgrima	30
Ferroviario	22
Unión	51
U. y Trabajo	23
República	42
Sporting	15

Segunda

Gimnasia	E.P.
Ferroviario	P.P.
Unión	31
Rivadavia	34
Kimberley	17
Regatas	23

Volvió a ganar Phillips 66

SANTIAGO, 28 (UP). — El conjunto norteamericano de basquetbol "Phillips 66" hizo anoche su segunda y última presentación frente a un seleccionado chileno, al que derrotó en reñida lucha por 38 puntos contra 25. Al término del primer cuarto ganaba Chile por 11 a 10, y cuando terminó la etapa su ventaja era de 22 a 18. Los chilenos no tuvieron igual eficacia después del descanso, y se desconcertaron frente a los continuos cambios de los norteamericanos, que terminaron por imponerse no obstante que estuvieron desacertados en los tiros libres. El tercer cuarto señalaba 30 a 27 en favor del Phillips que en definitiva se impuso por 38 a 25.

Mañana jugará en Rosario

Mañana, como se ha informado, Phillips 66 se presentará en Rosario donde se medirá con el equipo superior del Club Newell's Old Boys.

El P. E. de la Nación reglamentó la disputa de pruebas automovilísticas

Un importante decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, que ha sido dado a conocer en la fecha, y que refrendan los ministros del Interior y Obras Públicas, establece normas a las que habrán de ajustarse en lo sucesivo las pruebas automovilísticas. El texto del citado decreto es el siguiente:

"Considerando: Que con el propósito de fomentar el turismo de larga distancia, propender a una mayor vinculación con las demás naciones americanas, y estimular las actividades y el progreso de la industria mecánica nacional, estrechamente ligada a la realización de carreras de velocidad con vehículos automotores, se ha autorizado en diversas oportunidades la celebración de certámenes de esa índole en los caminos públicos, habiéndose dispuesto en todos los casos las medidas que se estimaron prudentes para resguardar la seguridad del tránsito y garantizar las responsabilidades consiguientes a los daños que pudieran ocasionarse;

Que a pesar de las diligencias y precauciones adoptadas para el cumplimiento de tales finalidades, no han dejado de producirse accidentes luctuosos que costaron vidas humanas e lesionaron tanto a participantes como a espectadores;

Que pérdidas análogas ha habido que lamentar con motivo o en ocasión de carreras dirigidas en caminos provinciales o municipales, que escapan a la directa jurisdicción del gobierno federal;

Que es absolutamente necesario arbitrar medidas adecuadas para evitar la repetición de esos hechos y reducir al mínimo, en cuanto a las carreras de automotores concierne, los riesgos inherentes a toda competición deportiva;

Que no cabe pensar que tales accidentes acaezcan como consecuencia necesaria e inevitable de ese tipo de disputas. Muchos certámenes automovilísticos se han realizado en el país e infinidad en el extranjero sin que ningún accidente se haya producido, siendo lícito, por ello, atribuir su causa u origen a factores meramente circunstanciales: fallas en las máquinas o en los hombres que las dirigen, defectos de organización o vigilancia, imprudencias del público, etc., deficiencias todas susceptibles de ser allanadas mediante la adopción de adecuadas y severas medidas precaucionales por parte de las asociaciones organizadoras y de las autoridades competentes;

Que a las razones que se tuvieron anteriormente en cuenta para autorizar carreras de automotores, tanto internacionales como locales, debe añadirse, en cuanto a estas últimas concierne, que ellas permiten la preparación adecuada de los equipos locales para su participación en certámenes internacionales; fomentan relaciones espirituales y de recíproco entendimiento; impulsan las obras de señalamiento, mejora y conservación de caminos; difunden en el público el conocimiento de rutas y recorridos, estimulando así el desarrollo de la vialidad, el turismo y el comercio y, en fin, mantienen encendido el entusiasmo popular por las nobles y viriles competiciones del deporte;

Que es razonable esperar que la imposición de la adopción de severas medidas preventivas y su estricta aplicación por parte de las entidades responsables y de la autoridad pertinente, así como la enseñanza que el público habrá podido extraer de los desdichados accidentes producidos, sean capaces de coadyuvar para hacer improbable su repetición, evitándose de tal modo la precisión de prohibir de una manera absoluta las celebraciones de esas disputas deportivas, tan convenientes y encomiables por muchos conceptos;

El Presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1o. — Sólo se permitirá la realización de carreras de velocidad con vehículos automotores en los caminos nacionales, cuando ellas sean organizadas por entidades deportivas de reconocida responsabilidad, dedicadas al automovilismo o al motociclismo, y siempre que cuenten con la conformidad de las autoridades locales, no persigan fines de lucro y que los itinerarios elegidos no comporten peligros probables para la seguridad personal de participantes y público o interrupciones gravosas en el tránsito habitual de las rutas elegidas.

Art. 2o. — Las entidades organizadoras adoptarán las medidas de orden y prevención necesarias para la seguridad de todos los concurrentes —corredores, acompañantes y público en general— y gestionarán de las autoridades respectivas, con anticipación suficiente, la adopción de aquellas que escapen a sus posibilidades directas.

Art. 3o. — Sin perjuicio de otras disposiciones tendientes a la misma finalidad, será ineludible el cumplimiento de las siguientes normas:

a) Las máquinas participantes serán previamente sometidas a rigurosa inspección técnica que certifique sobre sus perfectas condiciones para intervenir en la carrera;

b) Se procederá al examen médico de conductores y acompañantes y sólo se permitirá actuar en la carrera a aquellos que se encontraren en condiciones de absoluta normalidad psíquica y física;

c) No se permitirá al público, bajo ningún concepto, estacionarse o transitar frente a las curvas de los caminos en que se desarrolle la carrera;

d) El público deberá estacionarse a distancia suficiente para ponerlo fuera del alcance probable de las máquinas en caso de que éstas sufrieran desvíos ocasionales por desperfectos, vuelcos u otros accidentes;

e) Las tribunas de espectadores deberán construirse en alto a fin de evitar que el público pueda ser alcanzado por las máquinas en los casos a que alude el inciso anterior.

Art. 4o. — Para el desarrollo de estas pruebas regirán en lo pertinente las disposiciones de los artículos 45, 46 y 48 del Reglamento General de Tránsito aprobado por decreto 12.689/45.

Art. 5o. — Las entidades organizadoras y personalmente sus dirigentes serán responsables por cualquier omisión, negligencia o imprudencia en que incurran y en cuya virtud se ocasionen víctimas o daños de cualquier índole. Sin perjuicio de ello, las que no dieran estricto cumplimiento a las disposiciones de este decreto quedarán inhabilitadas de organizar nuevas competencias por el término de cinco años.

Art. 6o. — La Municipalidad de la Capital Federal y las de los Territorios Nacionales dictarán medidas concordantes con las que precedentemente se disponen, aplicables a los certámenes que se efectúen dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Art. 7o. — Por el Ministerio del Interior invítase a los gobiernos de provincia para que adopten normas análogas con respecto al uso de los caminos locales.

Art. 8o. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior y Obras Públicas.

Art. 9o. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

Actuarán en Bs. Aires atletas santafesinos

Se iniciará mañana a las 15 en la pista del Club Gimnasia y Esgrima, sección Jorge Newbery, el campeonato argentino interclubs que organiza la Federación Atlética Argentina. Como hemos venido informando han viajado para intervenir en el mencionado certamen en representación del Club Velocidad y Resistencia varios atletas locales. En la jornada de mañana intervendrán Mario De Pedro y Lilián Buglia. El primero competirá en 100 metros llanos para cadetes y la segunda en 60 metros llanos y salto en largo damas menores. Ambos están en condiciones de integrar el lote de finalistas. Debemos tener en cuenta que en la capital federal se encuentra el más selecto grupo de especialistas en cada categoría y que en las espaciadas intervenciones de nuestros atletas en aquel medio ambiente no se puede ser muy exigentes. De todos modos, si De Pedro se supera a un teórico 11" en 100 puede ser candidato al triunfo, siendo mayores sus posibilidades en 200 metros que correrá el domingo. Más chance tiene Lilián Buglia que ha marcado 8" en 60 metros. Tendrá su más seria competidora en Lilián Heinz poseedora del record argentino con 7" 8/10. En salto en largo de no mediar una sorpresa debe ganar Buglia.

Se cumplirá otra fecha del torneo de tenis criollo

La quinta fecha del campeonato santafesino de tenis criollo se jugará entre el sábado y domingo próximos, siendo éste el programa de encuentros:

Día sábado. — Individual caballeros, 2a.: Ferroviario v. Regatas, en Regatas, a las 13.30; Vitro B v. Vitro C, en Vitro, 15.30; Libre, Vitro A. Dobles caballeros 2a., Vitro A v. Ferroviario A v. Unión Sto. Tomé B, en Ferroviario, a las 15; Vitro v. Unión S. Tomé A, en Vitro, 16; Regatas A v. Cervallida A, en Regatas, 16. Dobles caballeros, 2a., [illegible] B v. Unión 2a., Tomé A, en Unión S. Tomé, a las 16; Unión Sto. Tomé D v. Cervallida B, en Unión S. Tomé, 15.30; Regatas B v. Unión Sto. Tomé C, en Regatas, 16.30.

G. y Esgrima protestaría el partido jugado con Unión

Estamos en condiciones de anticipar que el Club A. Gimnasia y Esgrima protestaría el partido que últimamente jugara con Unión fundando su protesta en que en el equipo rojiblanco habían actuado jugadores profesionales cuyos contratos no estarían inscriptos en los registros de la Liga Santafesina de Futbol.

De plantearse la protesta de referencia al ya sonado asunto derivado de la presentación de Unión reclamando los puntos del match que perdiera frente a Colón, se agregaría esta otra de Gimnasia y Esgrima respecto al cotejo en que fuera derrotado por Unión.

Ha trascendido que el Club A. Gimnasia y Esgrima no hará cuestión de puntos sino que planteará un caso de orden reglamentario.



No prosperó la protesta hecha por Independiente

BUENOS AIRES, 28. — Sesionó anoche el Tribunal de Penas y entre otros asuntos más importantes que consideró figuró la protesta de Independiente a raíz de los 21 minutos del complemento que jugó su equipo con el de Boca Juniors.

Tras largos considerandos el cuerpo disciplinario rechazó la protesta.

Asimismo el tribunal aplicó diversas sanciones a varios futbolistas. Suspendió por un partido en forma condicional a Lorenzo, de Colegiales, y a Corbella, de Estudiantes; por cinco partidos a Petirsel, de Temperley; por uno a Menéndez, de Vélez Sarsfield, pena que se sustituye por una multa de 100 pesos; por un partido a Rugilo, de Vélez Sarsfield, la que se sustituye por una multa de 100 pesos que el citado jugador deberá agregar a otra de 200 pesos que tiene pendiente; por ocho partidos a Garelli, siete a Mujica y cinco a Carreño, de Argentino de Rosario, cuya cancha se clausuró por dos meses en forma condicional a raíz de las incidencias registradas en el match contra Quilmes; cinco matches a Spósito, de Talleres, y un partido a Isaac López, de Chacarita Juniors, pena que se sustituye por una multa de 100 pesos y se le inhabilita además para ejercer la capitanía del equipo por seis meses.

—En la secretaría del Racing Club se recibió una nota del Club Wolverhampton en la que se le confirma la fecha del 16 de enero para que los equipos representativos de ambas entidades se enfrenten en Londres.

—Un cable de Bogotá da cuenta que el jugador argentino Adolfo Pedernera será el entrenador del equipo nacional con amplio apoyo del gobierno colombiano.

Ajedrez

En el círculo de ajedrez Jaque Mate se jugaron anoche partidas suspendidas por el torneo mayor, registrándose estos resultados: Lerner hizo tabla con Chocron y Marini con Cherniak; Sanguinetti venció a Illiesto.

Granarte empleó 1'56"2/5 en su cotejo con D. Urbano

Damos a conocer a continuación los ejercicios y partidas efectuados esta mañana en la pista de Las Flores, la que se hallaba en buen estado.

600 metros

TERRIFICO, R. Ojeda, a la par de TIA BRUJA, R. Francia, 38" 4/5.
ARTESANO, C. de la Mata, 37" 2/5.
BULEMBE, E. Portiel, 37" 4/5.
PAULITA, C. de la Mata, 38" 2/5.
RINCON DE AVILA, N. T. Paiz, a la par de ZUMAQUE, R. Barrios, 37" 1/5.
MALLORCAN, E. Portiel, 38".
HUMEDAD, I. Moncada, 37" 2/5.
PERCEPTIVE, C. de la Mata, 37" 2/5.
MANERA, J. Posada, 38" 2/5.
JUBILADO, R. Francia, a la par of INDOLENTE, peón, 37" 1/5.
COMPAÑERA, I. Moncada, 38" 2/5 (sobre sangre).
NOBONA, R. Ojeda, 38" 3/5.
HIPOLITO, R. Francia, 37" 2/5.
CHINETE, R. Salvagno, a la par de ARUBITA, peón, 38".

700 metros

MARRON GLACE, E. Portiel, 47".
ROY, N. T. Paiz, 47" 4/5.
FUMARIA, E. Portiel, a la par de MICHO, R. Francia, 47" 2/5.
HILODON, N. T. Paiz, a la par de BERGEMOZA, R. Carrasco, 47" 2/5.
CARDAL, N. T. Paiz, 47".
MANERA, I. Moncada, 47".
VESPERTINO, C. de la Mata, 47" 1/5.
ASCAIN, I. Moncada, 47" 2/5.
FIDJI, R. Ojeda, 47".

800 metros

PETER PAN, R. Ojeda, 50" 2/5.
TEDRA, I. Moncada, 49".
TIJERETA, R. Francia, 48" 1/5.

1.100 metros

MISS TONY, N. T. Paiz, a la par de CARPIENDO, E. Portiel, 1'12" 4/5.

1.500 metros

GRANARTE, N. Carrasco, a la par DON URBANO, R. Ojeda, 1'56" 2/5, dominando aquél.

1a. carrera — Premio Guapo — 800 metros — A las 13

1 CATEDRATICO II 62, C. Ferrera
2 EL BETO 56, X. X.
3 DORMILON 62, J. N. Ruiz
4 MERENGUE 62, E. Portiel
5 BUEN AMIGO 56, I. Moncada
6 MAGALI 56, E. Motta
7 VENTANITA 56, J. J. Ruiz

2a. carrera — Premio Desafío — 800 metros — A las 14.25

1 ABEJA 60, X. X.
2 BISMARCK 60, J. Sánchez
3 DESAMPARADO 60, X. X.
4 EL CAIMAN 60, L. Kalbermatter
5 EL PATALEO 60, X. X.
6 EL PICARO 60, E. Portiel
7 ESCOPETA 60, N. T. Paiz
8 LA CHUCHI 60, J. J. Ruiz
9 LA PATRONA 60, R. Francia
10 LA RASPA 60, no correrá
11 LOLITO 60, X. X.
12 MIRTHA 60, J. Cabrera
13 RALITO 60, X. X.
14 RATITA 60, I. Moncada
15 TOTI 60, J. Abella

3a. carrera — Premio Vallerado — 800 metros — A las 15.15

1 AGUACERO 60, X. X.
2 CABALLITO 60, X. X.
3 CONETE 60, C. Ayala
4 EL ZORRO 60, E. Portiel
5 LA ACHICADA 60, I. Moncada
6 LA ESPERANZA 60, F. Pacheco
7 MUJERIEGO 60, J. Cabrera
8 BOSTEN 60, J. J. Ruiz

4a. carrera — Premio Tesoro — 800 metros — A las 15.45

1 AGUACIL 60, no correrá
2 BRAHNECITA 60, E. Portiel
3 CHAMITA 60, C. Ferrera
4 CERRE 60, dudoso
5 FAUSTINO 60, J. J. Ruiz
6 CIRUJA 60, O. Moncada
7 CUBANA 60, X. X.
8 CUERVO 60, E. Motta
9 DON JUSTO 60, dudoso
10 EMPEÑOSA 60, X. X.
11 GALOPIN 60, X. X.
12 HAFANHAF 60, dudoso
13 JUANCITO 60, D. Portinari
14 PARMENCHI 60, dudoso
15 REPUBLICANA 60, J. Abella
16 SOLITO 60, X. X.
17 TAPERA 60, J. Cabrera
18 UPA NENE 60, no correrá

5a. carrera — Premio Terrible — 1100 metros — A las 16.20

1 COTUFA 57, E. Portiel
2 CONFIDENTE 57, C. de la Mata
3 ELEGANTE 57, I. Moncada
4 HIPOLITO 57, R. Francia
5 ZAMBRA 54, dudosa

6a. carrera — Premio Capitán — 1200 metros — A las 17.5

1 BULEMBE 54, E. Portiel
2 CENICERO II 54, J. G. Ruiz
3 CIENFUEGOS 54, E. Motta
4 PENDANTE 54, X. X.
5 RINCON DE AVILA 54, N. T. Paiz
6 TERRIFICO 54, R. Ojeda
7 KERATINA 54, C. de la Mata
8 TIA BRUJA 54, R. Francia
9 TOAST 54, I. Moncada

7a. carrera — Premio Jalabara — 1200 metros — A las 17.42

1 CANGURO 57, X. X.
2 CARDAL 57, N. T. Paiz
3 MARRON GLACE 57, E. Portiel
4 ANEJO 54, no correrá
5 SOSPECHADO 54, dudoso
6 HUMEDAD 52, I. Moncada
7 MANERA 52, no correrá
8 MARY JANE 52, C. de la Mata

8a. carrera — Premio Sorpresa — 1300 metros — A las 18.25

1 PREVENIDO 57, C. de la Mata
2 TEDRA 57, I. Moncada
3 FUMARIA 56, E. Portiel
4 ROY 55, N. T. Paiz
5 MARRON GLACE 55, no correrá
6 FIDJI 45, R. Ojeda
7 ESTANTERA 45, X. X.

Bolsa de noticias

Aniversario de F. C. Oeste

El domingo será festejado el sexto aniversario de la fundación del Club F. C. Oeste y con tal motivo será servido un lunch en el local de San Lorenzo 1869 a las 13.30 del que participarán asociados, dirigentes y jugadores de la institución.

Un campeonato de bochas

Mañana, con partidos que comenzarán a las 15, se iniciará el torneo intercluba de bochas del Club El Imparcial, realizándose encuentros en las canchas de estas entidades: El Imparcial, El Clásico, Rivadavia, ASOEM, 4 de Julio, Barrio Escalante, Las Heras, Gimnasia y Libertad.

Finalizó un certamen

Se definió el torneo interno de bochas del Club El Clásico registrándose este resultado: 1o. Adán Garibaldi y Luis Elías; 2o. Filiberto y Figueroa; 3o. Volta y Toledo.

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Premio Taléa — 1.200 metros

CREMA 57, N. Rodríguez
MISS DELIA 57, H. Padula
POR LA PATRIA 57, H. Palavecino
BACANAL 57, N. Alvarez
MATA 57, J. López
SEÑALADA 57, T. Sánchez
PITONITA 54, A. Fuertes
PRECAVIDA 54, X. X.
BRAVATA 54, F. O. Alvarez

Premio Batijón — 1.300 metros

ALADA 56, M. Fernández
FLOR AZUL 56, R. Almada
CHANTILLY 56, F.M. Ortiz
ELEGANCIA 56, H. Padula
CARELINA 56, H. Rodríguez
FANCY 56, J. Arizmendi
FLOR DE TIERRA 56, J. Contreras
CONFIADA 56, R. Recavarren
NOBLEZA 56, O. Barabucci
PILLERIA 56, A. Llambíes
ALBIONA 56, J. Sierra
MATONA 56, X. X.
WILD MAID 56, L. Alvarado

Premio Abattage — 2.000 metros

PINDA 57, C. Camarra
MAIDON 57, H. Tezanos
BAJANIO 57, J. Díaz
CANTINERO 57, J. R. Díaz
ORILLANDO 57, J. Corte
ENERGICO 57, A. Dávila
TEMPANO 57, X. X.
RIVALTO 57, A. Domínguez
MOUSETRAP 57, J. Rabora
GUIRILAT 57, X. X.
POR BASO 57, T. Sánchez
EURIDO 57, F. Vilas
O'HIGGINS 57, C. Sobral
H. SAUTERNES 57, J. Arizmendi
MOROCLOT 57, H. Padula
ACICALADO 57, H. Rodríguez
CORRENTINO 57, X. X.
BARKITA 57, A. Domínguez
AEROTUELO 57, X. X.

Premio Negará — 2.100 metros

MARCELITA 57, L. Almada
TANQUE 54, N. Alvarez
ATONO 52, O. Barabucci
AMERICANO 51, F. Fabián
PAQUETON 51, R. Martín
HILDA 49, V. Lapellegrina
VIRAFONDO 43, F. Rivagés
FAXAJAN 43, H. de la Torre

Premio Jockey Club de la Provincia de Buenos Aires — 7.200 metros

KENTUCKY 57, J. Martínez
PATUCANO 57, H. Palavecino
CACIQUE 57, J. Sierra
TRIUNVIRATO 57, V. Lapellegrina
COMANCHE 57, R. Recavarren
HIERBAL 57, E. Callejas
SCARLET ORB 57, J. Araya
PREGO 57, H. Padula
TORIBIO 57, L. Almada
PUNITAQUI 57, F. Rivagés
INCA ROSA 54, F. Ortiz

Premio Snak — 1.300 metros

COMPADRITO 56, T. Valdés
FAIBAN 56, R. Almada
LLOROSO 56, H. Padula
AMORIO 56, R. Ordúna
CEBOLLINO 56, C. Sobral
VOLANTE 56, J. Domínguez
CHEROVICHA 56, A. García
POMPASO 56, O. Carballo
LEBREL 56, R. González
BUEN DIABLO 56, F. Echagüe
CAUTIVERIO 56, X. X.
EMPAQUE 56, J. Contreras
ROBIN 56, R. Recavarren
PARSLEY 56, F. Alvarez
CAUCETE 56, X. X.
RASTROJO 56, J. R. Díaz
PICANDO 56, A. Fuertes
FLORENTINO 56, V. Lapellegrina

Premio Niño Brujo — 1.600 metros

JUGUETERO 57, H. Padula
OJEROSO 56, J. Caballero
PALPITO 57, J. Ortiz
JAUREGUI 57, X. X.
PICONERO 54, J. Araya
ROMANATICO 54, O. Carballo
LAMPDOUBLE 54, C. Sobral
CURUCHET 54, A. Fuertes
DOUBLE CROSS 54, F. M. Ortiz
KAIKEN 54, J. Sierra
NEON 54, E. Echegaray
GRAN GAITA 54, H. Palavecino
HATT LAS 54, X. X.

Premio Dalia — 1000 metros

SORDO 60, J. R. Díaz
IMPERATOR 58, L. Gorraiz
HOEMIGON 58, N. Alvarez
ZURDO 58, H. Rodríguez
FLOX 58, R. Roquin
DESNUDO 58, M. Gil
BOCAIDE 58, C. Lacroix
CATCH 58, A. Llambíes
CODRO 58, J. Araya
GAY VOLGA 57, H. Palavecino
CIGARRERO 57, E. Echegaray
LATERO 57, R. M. Silva
SELVATICO 57, V. Lattuca
SUSPIRADO 57, X. X.
PICADERO 57, L. Carrizo
EN GAUCE 56, X. X.
JAUREGUI 56, J. López
HUTT 56, A. Fuertes
PAPERAME 52, L. Almada
¡QUE CARTON! 52, J. Sierra



